

INFORMATIVO

CASAS IBÁÑEZ

TALLER DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

MARTES 28 FEBRERO 16:00h
Pasacalles acompañados de la Charanga.
Salida Plaza de la Constitución y Chocolatada.

MIÉRCOLES 1 MARZO 19:00h
Entierro de la Sardina. Salida desde la Plaza de la Constitución y al finalizar tradicional torta de sardina.

SÁBADO 4 MARZO 00:00h
Gran baile de carnaval en Discoteca Palomas

Organiza Ayuntamiento de Casas Ibáñez

ADEMÁS

- Actividades del Centro de la Mujer con motivo del 8 de marzo (pág. 2)
- El Concurso del Transporte Sanitario Terrestre, contempla una UVI Móvil, equipada con 4 profesionales, para Casas Ibáñez y comarca (pág. 3)
- El pleno apoya a “los 5 del Buero” (pág. 4)
- Presentada la solicitud para declarar el valle del Gabriel como Reserva de la Biosfera (pág. 7)
- La DO Manchuela bate su récord de botellas en la última campaña (pág. 11)
- La OMIC te asesora en las actuaciones para reclamar al banco la devolución por las cláusulas suelo (pág. 13)
- 15 de Marzo, Día del Consumidor. 30 años después no bajamos la guardia, seguimos luchando por los derechos de los consumidores (pág. 14)

El Ayuntamiento participa en el Plan por la Igualdad de Género de la Diputación

La Diputación Provincial de Albacete se encuentra realizando el Plan Estratégico Provincial por la Igualdad de Género, cuyo primer paso ha sido remitir a los Ayuntamientos una encuesta sobre esta materia en los diferentes municipios, con el fin de elaborar el diagnóstico de situación de la provincia.

El programa va dirigido a los municipios de menos de 20.000 habitantes, con el fin de promover y activar el proceso de transformación social hacia la igualdad real en las políticas provinciales.

Se solicita un PRIS dirigido a padres y madres

El Ayuntamiento ha solicitado a la Consejería de Bienestar Social la realización de un proyecto de integración socio educativa que va a ir dirigido a padres y madres.

El programa tiene un coste total de 6.387,10 euros, de los que la Consejería aportaría 4.471,03.

A través del programa se desarrollarán talleres de Redes sociales, ciberacoso, y tecnoadicciones, hábitos saludables, técnicas de estudio, habilidades sociales, igualdad de género y dificultades de aprendizaje.

El Grupo de Teatro Aire Solano, Informa:

El próximo 7 y 8 de abril, pondremos en escena el nuevo montaje, “La Cena de los Idiotas”, de Francis Veber; una divertida comedia que venimos preparando desde hace un tiempo con gran ilusión. Seguiremos informando.

8 de Marzo. NOS HACEMOS VISIBLES

Un año más, el 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer" se convierte en un día dedicado a la sensibilización y la visibilización de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos. Es también un día dedicado a la participación social y a la lucha por la consecución de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

A fecha de hoy, 8 de marzo de 2017, años después de las primeras leyes sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y

hombres todavía son muchos los logros que quedan por alcanzar en esta materia. Muchos son los datos que día a día nos reflejan esta situación. Según ONU mujeres, algunas de las esferas de principal preocupación son: la feminización de la pobreza; el acceso igualitario a la educación; la disminución en la salud de las mujeres, con especial hincapié en la salud sexual y reproductiva; la violencia contra la mujer (que sigue afectando a 1 de cada 3 mujeres); el acceso a un empleo de calidad; la menor presencia de mujeres en los órganos de poder y toma de decisiones; la presencia de estereotipos sexistas en los principales canales de información y comunicación; problemas como la homofobia, o transfobia...

Desde el CENTRO DE LA MUJER de Casas Ibáñez, estamos llevando a cabo diversas actividades para incidir en estas situaciones. Las actividades que se llevarán a cabo durante este mes son:

Actos conmemorativos. 8 de marzo de 2017. Albacete (Teatro Circo).

El Gobierno Regional de Castilla La Mancha celebra este año el Día Internacional de la Mujer en Albacete. Durante este acto, se hará entrega del II Premio Luisa de Medrano, que este año recaerá en Marcela Lagarde, "figura referente y representante del feminismo en Latinoamérica y el mundo". En la gala también se premiarán al periodista José María Calleja y a la Red Feminista de Albacete y se concederán cinco premios a mujeres de cada una de las provincias castellano-manchegas por sus méritos personales y profesionales, por la provincia de Albacete Angelina Martínez Martínez será la premiada.

Ámbito educativo.

Los Centros de la Mujer de la Manchuela ponen en marcha el VI Concurso de dibujo en los colegios de toda la comarca para fomentar una visión no estereotipada y no sexista de las mujeres y los hombres. Los 6 mejores trabajos, dos por cada ciclo, serán premiados con material escolar gracias a la colaboración de las asociaciones de mujeres de nuestra zona.

Por otro lado, seguimos con la formación en igualdad impartiendo los talleres Ni más ni menos, al alumnado de 5º de primaria que se realizan durante todo el mes de marzo.

Proyección de la película Sufragistas, al alumnado de 4º de la ESO del Instituto de Casas Ibáñez. Se realizará en el centro social el día 7 de marzo a las 10:00 horas.

Proyección del documental Las maestras de la república, al alumnado de primero de bachiller. Se realizará en el centro social el día 7 de marzo a las 12:15 horas.

Público general.

Exposición del documental "Las maestras de la República". En el centro social de Casas Ibáñez. El día 7 de marzo a las 18:00 horas.

Exposición del documental "Las maestras de la República". En el salón de plenos de Villamalea. El día 9 de marzo a las 18:00 horas.

Difusión de folletos sobre "Titularidad compartida de las explotaciones agrarias". Estos folletos se podrán encontrar en los ayuntamientos y despachos utilizados por el Centro de la Mujer de la comarca. Cualquier persona interesada puede acercarse y preguntar por ellos.

Anímate a participar en estas actividades y a dar difusión al trabajo que desde nuestra comarca se realiza para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

La implicación y el trabajo de todos y todas es necesario para combatir el machismo, la violencia y las desigualdades derivadas de la sociedad patriarcal.



EDITA: Universidad Popular. Concejalía de Cultura- Ayuntamiento de Casas Ibáñez

DIRECCIÓN: Antonio M. Soriano Pérez.

REDACCIÓN: Alonso García Gómez, Francisca M. Soriano González, Maribel Jiménez, Rosalía Pérez, José Arsenio Vergara, Antonio M. Soriano y Alejandro Pérez.

ADMINISTRACIÓN: Manuel Sáez Martínez.

FOTOGRAFÍA: José A. Vergara.

COLABORAN: M. Picó, Ángel Mora, Celín Cebrián, José López, José R. Pérez, Juan Soriano, El refugio...

MANIPULADO Y EMBOLSADO: Juan López Navarro y José García Collado.

IMPRIME: Gráficas GOYZA, S.L. - D.L. AB-560-85 - ISSN 2444-3387

REDACCIÓN: Plaza Constitución, 9. 02200 Casas Ibáñez (AB). Tel. 967 46 09 03. E-mail: up@casasibanez.com

CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión de los artículos firmados.



El pasado 30 de enero fallecía en Barcelona, a los 85 años,

Dña. Isabel María González Pérez,

confortada con los santos sacramentos y rodeada de su familia a la que tanto quiso.

Isabel María nacía en Casas Ibáñez el 27 de enero de 1932.

Su esposo Justo Llácer Barrachina, sus hijos Isa y Xavier, Justo y Ana, Jorge y Patricia y Cristina y Federico, nietos, biznietos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Como novedad se va a contar con una UVI móvil medicalizada **El Delegado de la Junta en Albacete adelantó algunos proyectos para el nuevo año en nuestro municipio**

El Delegado de la Junta en Albacete, Pedro Antonio Ruiz Santos, visitaba nuestra localidad para mantener una reunión con la Alcaldesa, Carmen Navalón, y avanzaba en ella que el proyecto de redacción de la obra del nuevo colegio de Casas Ibáñez deberá estar presentado antes de la primera semana de abril, tras la firma de esta adjudicación a la empresa GIL-NAGEL Arquitectos, el pasado 4 de enero. La licitación para la obra de construcción pudiera estar aprobada en el presente año 2017.

Ruiz Santos ha subrayado que "el Gobierno regional está dando pasos firmes y seguros para la construcción de este colegio", y recordaba que esta infraestructura educativa que sustituirá el CEI "San Agustín", es un compromiso de Legislatura adquirido ante la propia dirección del colegio y con el AMPA.

Este nuevo centro educativo para Casas Ibáñez está contemplado en el Plan de Inversiones de la Consejería de Educación 2015-2019, contará con 6 Unidades de Educación Infantil y 12 de Educación Primaria, y una inversión de 2,6 millones de euros.

Por otro lado, en este encuentro entre el Gobierno de Castilla-La Mancha y los miembros de la Corporación municipal, el delegado de la Junta también trasladaba el importante avance que supone para nuestra localidad y el resto de la comarca de La Manchuela, que Casas Ibáñez cuente con la incorporación de una UVI Móvil, equipada de 4 profesionales, tal y como está contemplado en el Concurso del Transporte Sanitario Terrestre, "un pliego que fija esta UVI Móvil en este término municipal y que deberán cumplir las empresas adjudicatarias".

Sobre este asunto, la alcaldesa de Casas Ibáñez ha informado que además de esta nueva incorporación al transporte sanitario, ya contaba con un Soporte Vital Básico y una ambulancia convencional, y que desde el Ayuntamiento se sufragó con los gastos de iluminación de la helisuperficie del SESCAM.

Entre las novedades con las que contará Casas Ibáñez para este año 2017 también se encuentra un Taller de Empleo, concedido por la Consejería de Economía, especializado en la elaboración de vinos de autor y espumosos realizado de diferentes uvas, que beneficiará a 10 alumnos y que contará con

una subvención de 93.400 euros.

El delegado de la Junta en Albacete, Pedro Antonio Ruiz Santos ha subrayado el protagonismo que tendrá este Programa de Formación para el Empleo en una localidad, "ubicada dentro del corazón de la Denominación de Origen Manchuela, con tradición dentro del ámbito del vino, con seis bodegas y una emblemática cooperativa", y ha felicitado al Equipo de Gobierno de Casas Ibáñez por el proyecto presentado.

Por último, se ha analizado el desarrollo "positivo" del Plan



Extraordinario por el Empleo, que se ha implementado con más de 120.000 euros, ofreciendo una oportunidad a 31 personas en sus dos convocatorias del pasado año, y el Programa + 55 dirigido a desempleados de esta franja de población, y que ha contado con 5 beneficiarios.

BODEGAS IBAÑESAS
DE EXPORTACIÓN

Pol. Ind. de Casas Ibáñez, parcela 64 - 70
Tel. 967 460 401 - Fax 967 460 384
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
gerencia@bodegasibanesas.com

Señorio del Júcar

Pol. Ind. Casas Ibáñez parc. 64 - 70
Tel. 967 460 632 - Fax 967 460 564
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
info@bsjucar.es

El pleno apoya a "los 5 del Buero"

Los grupos socialista y de la Agrupación Ciudadana presentaron al pleno una moción de apoyo a "Los 5 del Buero", que contó con los votos a favor de los dos grupos y en contra del popular.

Los hechos a que hace referencia la moción sucedieron el 7 de septiembre de 2.011, con los recortes a la educación pública por parte del gobierno de Cospedal, tal y como se señala en la moción, que suponía, entre otros, el fin de muchos refuerzos, desdobles y apoyos al alumnado de la escuela pública, el aumento de las ratios en las aulas, el aumento de las horas lectivas para el profesorado y el desplazamientos de miles de esto, así como el despido de 800 profesores.

Consecuencia del inicio de estas políticas, cientos de profesores se dieron cita espontáneamente frente a los Servicios Periféricos de Educación en Guadalajara y, desde allí, se dirigieron pacíficamente hacia el Teatro Buero Vallejo, donde se leía el pregón de las fiestas que fue interrumpido por la entrada de los profesores, antes lo habían interrumpido otros colectivos con sus reivindicaciones laborales.

Se trató, básicamente, de una protesta pacífica. La primera de las grandes protestas de la era Cospedal. Pero días después, el Ayuntamiento de Guadalajara, con los únicos votos del Partido Popular, pidió la identificación y el castigo para los culpables de tales hechos. Cuatro profesores y un activista social fueron identificados por procedimientos poco claros y procesados. Y aunque la fiscalía no vio en su momento ni ve actualmente razones para imputar delito alguno, lo cierto es que hoy en día estas personas se ven abocadas a un juicio penal, donde la acusación particular, en representación de cuatro de todos los policías locales presentes en el teatro, les pide cuatro años de cárcel y fuertes multas, en un juicio que cada vez parece que tiene más de político (criminalizar la protesta social).

Por todo lo expuesto, el Ayuntamiento acuerda considerar exagerada la petición de la acusación particular de pedir cuatro años de cárcel, con todas las implicaciones que esto supone, para las cinco personas imputadas, cuatro de ellas docentes, ya que consideramos que las peticiones de acusación no se corresponden con los hechos allí acaecidos.

Se solicita que se remita a la plataforma por la absolución de los "5 del Buero", para que la envíe a todas las instancias implicadas, con el objeto de que se retiren los cargos contra las personas imputadas, a las que expresa su apoyo.

El contenedor de vidrio estrena decoración

Algunos de nuestros ya conocidos y antiguos contenedores de vidrio cuentan desde principios de febrero con una nueva decoración, un adhesivo con dibujos que ha sido colocado por parte de Ecovidrio, la entidad gestora de la recogida, en las principales vías de tránsito que tienen contenedores.

Normalmente esta decoración se realiza en ciudades y no estaba prevista para un municipio de menos de 5.000 habitantes, pero gracias a la colaboración de Casas Ibáñez en la recogida de vidrio ha sido posible exigir esta consideración.

En efecto, el pasado año 2016 han sido recogidos en total 122.540 kg, frente a los 93.110 kg del 2015 (se observa un aumento notable).

POR OTRA PARTE, informamos a la población de la posibilidad de recuperar algunos materiales y enseres en buen estado que tienen entrada en el PUNTO LIMPIO. Estos materiales serán almacenados en el cobertizo a la derecha de la entrada al recinto.

Agradecemos la colaboración en la recuperación de materiales reciclables como el vidrio, ya que esto siempre ayuda a que nuestros desechos y residuos no terminen contaminando otros lugares.



Pedro Camacho. Servicio Municipal de Medio Ambiente

Actuaciones de la policía local

El 27 de enero la Policía Local de Casas Ibáñez llevaba a cabo la detención y puesta a disposición judicial de un individuo varón de 45 años de edad, con motivo de la comisión de un supuesto delito contra la Seguridad Vial, contemplado en el artículo 379, apartado 2 del Código Penal, al conducir un turismo con una tasa de alcohol que SEXTUPLICABA el límite establecido legalmente.

El conductor también ha sido denunciado por no realizar canje de permiso de conducción extranjero y por portar útiles o herramientas susceptibles de ser usadas como armas.

Deseamos agradecer a la ciudadanía su colaboración en la presente intervención, pues una llamada telefónica posibilitó la localización y detención del vehículo.

También el 13 de febrero localizaba al joven de 24 años de edad en paradero desconocido y presunto responsable de un DELITO CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO por la conducción de un vehículo implicado en accidente de tráfico ocurrido el 9 del mismo mes, sin haber obtenido permiso de conducción. Se confecciona el correspondiente Atestado en calidad de investigado, siendo citado en Juicio Rápido ante la Autoridad Judicial.

Así mismo se instruyeron también diligencias por la presunta comisión de otro delito con motivo de QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA anterior, siendo detenido y traspasado a la Brigada de Extranjería de la Policía Nacional de Albacete.

Por otro lado, el 16 de febrero, y gracias a la colaboración ciudadana, localizaba a un joven de 22 años de edad responsable de un presunto DELITO CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO por la conducción de un vehículo a motor, con resolución de pérdida total de puntos en su permiso, notificada por esta misma Policía.

Por último la policía nos comunica que del 13 al 19 de febrero se realizaron controles a camiones y furgonetas, tanto de documentación como de disposición de la carga, así como de las características técnicas de los mismos y pruebas de alcoholemia a sus conductores. Esta campaña se lleva a cabo en colaboración con la dirección General de Tráfico. Se han controlado a 26 vehículos denunciando a uno de ellos por carecer del permiso de conducción en vigor.

Nos recuerdan que la tasa límite de alcohol en aire expirado es de 0,25 miligramos por litro para conductores en general y 0,15 en el caso de conductores profesionales y nóveles.

Yllana, Pedro Guerra, la ópera Carmen, el Mago Yunke, Tristana y Chocolata entre las actuaciones que conforman la programación de Primavera en el Teatro

El pasado 26 de febrero, con el concierto de Dr Queen, que llenó el teatro, se iniciaba en nuestra localidad la programación cultural de Primavera. Una programación que se caracteriza por su variedad y calidad y que, en esta ocasión, contempla grandes actuaciones como Yllana 25 (19 de marzo), la ópera Carmen (2 de abril), a cargo de la Camerata Lírica Nacional (la primera ópera que llega a Casas Ibáñez y una de las más representadas en todo el mundo), los conciertos del excelente cantautor canario Pedro Guerra (16 de abril) y de la sevillana y extraordinaria cantante La Chocolate (29 de abril). En esta ocasión, la programación cuenta también con uno de los montajes

tográficas y los montajes teatrales "22 años juntos" (11 de marzo), de la compañía Teatro de Thales y "Pareja abierta" (31 de mayo), del nobel Darío Fo, de Producciones Alberto Alfaro. Igualmente, hay dos espectáculos dirigidos a público infantil-familiar, uno de la compañía Teatro de Malta, "Alberti, un mar de versos" (21 de abril en campaña escolar) y otro, "Brujas madrinas" (1 de mayo), de Universalmix Teatro, un montaje de teatro musical que se ha programado dentro de las actividades de las fiestas de la Virgen.

El día 21 de junio, las Concejalías de Cultura y Universidad Popular quieren celebrar el Día Internacional de la Música con conciertos y



TEATRO CASAS IBÁÑEZ
PRIMAVERA 2017
Del 26 de febrero al 25 de junio

más exitosos de la temporada, Tristana, de Benito Pérez Galdós, con Olivia Molina, Pere Ponce, María Pujalte y Alejandro Arestegui; con el musical "The Show. El viaje de tu vida" (21 de mayo), lleno de luz, color, grandes bailarines y cantantes además de acróbatas circenses... El Mago Yunke (4 de junio), quien ya cosechara un gran éxito hace unos años en nuestro teatro, será otro de los grandes espectáculos de la Primavera, con su espectáculo "Prestigio".

Además de estos grandes espectáculos, la programación se complementa con proyecciones cinema-

actuaciones en la calle, por lo que además de grupos locales y músicos que se quieran sumar a la celebración, hay programado un concierto en la entrada del cine Rex del grupo Bivalvo.

Del 12 al 14 de mayo, está previsto ponerse en marcha una primera edición de lo que se ha dado en llamar "Días de cine en Casas Ibáñez", un proyecto que contempla proyecciones y actos informativos sobre la situación del cine actual en España y que contará con presencia de directores de cine y algún que otro actor.

Aclaración sobre el corte de árboles

Nuestro Ayuntamiento ha informado con relación al corte de árboles en el parque de la ermita de la Virgen de la Cabeza, que ésta pertenece al Obispado y actualmente es la Cofradía Nuestra Señora de la Cabeza la encargada de gestionarlo, por lo que el Ayuntamiento no interviene en las decisiones que ésta adopta sobre la ermita y su parque.

Añade, que se han puesto en contacto con la Cofradía, la que les ha informado de su preocupación por el estado de la ermita, en la que han aparecido numerosas grietas, quizá causadas por las raíces de los pinos que la rodean. Para conocer las causas de las grietas, la Cofradía encargó un estudio técnico, y en base a las conclusiones del mismo decidió talar los pinos más cercanos a la ermita, para evitar en lo posible que se agraven los problemas en el edificio.

La Cofradía se ofrece a explicar directamente a los interesados la situación en la que se encuentra actualmente la ermita, y a resolver cualquier duda que puedan tener al respecto.

24 personas se contratarán a lo largo de este año a través del Plan Extraordinario para el Empleo

El Ayuntamiento de nuestra localidad se ha acogido a la convocatoria de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan para el ejercicio 2.017, las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas en el marco del Plan Extraordinario de Empleo en Castilla-La Mancha.

Se han elaborado 3 proyectos, el primero irá destinado a la mejora de infraestructuras e instalaciones municipales, para el que se contratarán a 12 personas durante 6 meses.

El segundo proyecto contempla mejoras en servicios municipales y trabajos en el medio ambiente, para el que se contratarán a 11 personas, también durante 6 meses.

El tercer proyecto es de apoyo administrativo y gestión de base de datos y registros, con la contratación de una persona

El presupuesto del programa es de 161.892,92 euros, para lo que se solicita a la Junta una subvención de 118.800 euros.

A lo largo de este año, como en los anteriores, también se contratarán a trabajadores por el plan de empleo en zonas rurales deprimidas, cuya convocatoria suele realizarse para el verano.

La Agrupación Ciudadana Ganemos Casas Ibáñez informa:

De nuevo estamos con vosotr@s para informaros de los temas en los que están trabajando tanto la Agrupación como nuestros concejales en el Ayuntamiento.

Mediante la Concejalía de Participación Ciudadana se han puesto en marcha dos líneas de trabajo dentro de la Agenda 21 Local:

- Talleres de Participación en el Colegio: A través de talleres con los niños y niñas de 5º y 6º de Primaria, una profesional en ese campo está realizando dinámicas de participación, conociendo cómo ellos perciben el Ayuntamiento en su día a día, y trabajando el significado del Ayuntamiento como Administración al servicio de los ciudadanos y la forma en que ellos pueden participar presentando propuestas que mejoren la vida en nuestro pueblo. Queremos agradecer al Equipo Directivo y maestros del Colegio su implicación en este proyecto, permitiéndonos utilizar su espacio y su tiempo.
- Participación ciudadana a través de las redes sociales: Se están dinamizando dos vías de participación a través del Facebook del Ayuntamiento: "Casas Ibáñez RESPONDE", donde se pueden dejar comentarios con las dudas y consultas que posteriormente serán contestadas por el Ayuntamiento, y "Queremos conocer TUS PROPUESTAS", donde se pueden dar opinión sobre cualquier tema municipal que nos preocupe y también proponer actuaciones.

Animamos a todos a utilizar esta vía para que podamos mejorar en la gestión de nuestro municipio.

Se sigue apostando por la participación a través del Foro de Participación de Casas Ibáñez, que está abierto a todos los ciudadanos que lo deseen. En este año 2017 el Foro, presentando un informe razonando la necesidad o interés público de las mismas, podrá decidir el destino de una parte del presupuesto municipal dedicado a inversiones.

También vinculado a la Agenda 21 Local, y con el objetivo de apoyar la labor de las empresas de nuestro municipio, el Ayuntamiento de Casas Ibáñez ha puesto a disposición de las mismas la posibilidad de darse a conocer gratuitamente a través del Facebook y de la web del Ayuntamiento.

Las empresas interesadas pueden enviar un correo electrónico a la dirección serviciate@gmail.com para indicar su interés en participar en esta iniciativa; en él deben indicar el nombre de una persona de referencia y un teléfono de contacto, para que se pueda concretar la información a publicar.

Se están estudiando las cláusulas sociales que se podrían incluir en los contratos que firme el Ayuntamiento con empresas privadas.

Seguimos reuniéndonos para avanzar en la creación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento. Al finalizar este proceso quedarán establecidos los puestos de trabajo que existen en nuestro Ayuntamiento, con indicación de sus categorías profesionales, funciones, responsabilidades y retribuciones.

Se llevó al Pleno Municipal una moción en apoyo a las cinco personas ("Los 5 del Buero") que fueron detenidas en 2011 en Guadalajara cuando con varios cientos más se manifestaban en defensa de la educación pública. Actualmente se enfrentan a posibles penas de cárcel de varios años, en contra de la opinión de la Fiscalía (que no ve delito en la actuación de estas personas). Presentamos y aprobamos la moción conjuntamente con el PSOE.

En la Concejalía de Cultura se está ultimando la programación para esta primavera, la cual como suele ser habitual, constará

de variados espectáculos, sin olvidar el cine, para todos los públicos y en la que primará la calidad; cabe destacar que se está barajando la posibilidad de traer por primera vez al pueblo una ópera. Una vez esté cuadrada la programación, se publicitará por radio y mediante folletos donde aparecerá una completa información de todos los espectáculos.

Por otro lado, se está trabajando ya para la consolidación del festival ACUSTIBAÑEZ, así como para establecer en nuestra localidad el DÍA DE LA MÚSICA, que todos los años se celebra a nivel internacional el día 21 de Junio, haciéndolo coincidir con el primer día del verano en el hemisferio norte, que a su vez es el primer día del invierno en el hemisferio sur. Su objetivo es promocionar la música de dos maneras: la primera, que los músicos aficionados voluntariamente salgan a tocar a la calle; la segunda es con la organización de conciertos gratuitos.

En esta Concejalía se sigue apostando por darle vida al Cine Rex, y esperamos que más pronto que tarde se acondicione para la realización de conciertos, bailes, así como otros espectáculos que por motivos climatológicos no puedan celebrarse al aire libre.

Se está trabajando en otras muchas cosas más de las cuales se irá informando conforme se vayan perfilando.

Y seguro que podríamos seguir comentándoos más cosas, porque el trabajo en la Agrupación y en el Ayuntamiento se hace día a día...

Seguimos con nuestro horario de atención directa y personal al ciudadano los martes (de 6 a 7 de la tarde en el Centro Social) y los miércoles (de 9 y media a 11 y media de la mañana en el Ayuntamiento)

Os animamos a utilizar las nuevas vías de participación que se han puesto en marcha y os recordamos que estamos a vuestra disposición siempre.

La festividad de San Antón se mantiene un año más

Acompañados de la pita y el tambor, la comitiva de San Antón, con carro y burro, recorrió nuestras calles ofreciendo nuestro dulce por excelencia, el pan bendito, y papeletas para el sorteo de cuatro jamones. Jamones que fueron para Antonio Navarro Navalón, Luís López Borja, Amparo Soriano Soriano y Amparo Tolosa Davia.



En cuanto a las cuentas, los ingresos, procedentes de las 1.200 papeletas, ascendieron a 1.170 euros, mientras que los gastos fueron los siguientes: Edición papeletas: 116 euros; panes benditos: 80 euros; músicos: 250 euros; repartidores y porteador de carro y burro: 298 euros; cuatro jamones: 153 euros. Además, se le han entregado 50 euros a la Asociación Canaleja por

cedernos burro y carro y 110 euros se destinaron a apoyar la Fiesta de San Blas (músicos). En total, los gastos han ascendido a 1.057 euros. Con lo cual ha quedado un remanente de 113 euros, que serán invertidos en Carnaval.

Presentada la solicitud para declarar el valle del Cabriel como Reserva de la Biosfera

En el salón de actos del Museo Regional de Paleontología "Tierra de Dinosaurios" de Cuenca se presentó la candidatura del Valle del Cabriel como Reserva de la Biosfera por parte de la Asociación de Municipios 'Ribera del Cabriel', presidida por Sergio de Fez, la Asociación de Desarrollo Integral de la Manchuela Conquense (ADIMAN) y otros grupos de acción local, como el CEDER La Manchuela.



Al acto asistieron varios alcaldes y alcaldesas de nuestra comarca, entre los que se encontraba la nuestra, Carmen Navalón.

Las Reservas de Biosfera son zonas de ecosistemas terrestres o costeros/ marinos, o una combinación de ambos, reconocidas como tales en un plano internacional en el marco del Programa MaB (Hombre y Biosfera) de la UNESCO, si bien este reconocimiento no supone por sí mismo una figura de protección del territorio ni impone restricciones específicas.

En estos momentos existen en España 48 Reservas de la Biosfera declaradas y la declaración del Valle del Cabriel supondría entrar en un conjunto de espacios muy selecto a nivel nacional e internacional, con una gran proyección mundial.

El pasado 31 de diciembre culminó el proceso de preparación de esta candidatura pues la propuesta fue entregada al Comité Español del programa MaB esperando que pueda ser evaluada a lo largo de 2017; de manera que pueda ser remitida al Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del programa MaB de la UNESCO, quién la tomará en consideración durante el primer trimestre de 2018 y decidirá finalmente si el Valle del Cabriel es merecedor de ser reconocido como Reserva de La Biosfera.

El ámbito territorial de la Reserva de la Biosfera del Valle del Cabriel engloba a un total de 52 municipios, con una superficie total de 424.922,59 hectáreas, hay 37 de la provincia de Cuenca, 6 de Albacete, 5 de Teruel y 4 de Valencia. Todos estos municipios se han adherido al proyecto a través del correspondiente acuerdo plenario y muchos de ellos asistieron a la presentación, pues aunque la elaboración de la candidatura ha sido un proceso participativo (han intervenido unas 1.500 personas a través de numerosos talleres participativos) no han querido faltar a la presentación oficial del proyecto final.

Para todos ellos la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel es una herramienta para incentivar el desarrollo económico y humano de estas zonas bajo los parámetros del Desarrollo Sostenible, como ya ha ocurrido en otras zonas reconocidas por la UNESCO, por ejemplo Sierra Nevada. De hecho, la

experiencia aportada por las Reservas de la Biosfera pone de manifiesto que la gestión de estos espacios puede generar importantes beneficios relacionados con la conservación los recursos naturales, la diversidad biológica y el patrimonio cultural de los mismos. Pero además ha demostrado que se pueden generar importantes beneficios relacionados con la valorización de productos locales, el aumento del empleo, diversificación y estabilización de la economía local, etc.

La Asociación de Municipios Ribera del Cabriel y varios Grupos de Acción Local llevan más de ocho años trabajando en esta candidatura. En 2015 el nuevo Gobierno de Castilla-La Mancha mostró su apoyo al proyecto y se puso a disposición de sus promotores para retomarlo y colaborar desde el punto de vista técnico e institucional, estableciendo los contactos necesarios con los gobiernos del resto de comunidades autónomas implicadas. De este modo, a principios del pasado mes de diciembre Castilla-La Mancha, Valencia y Aragón dejaron constancia de su respaldo a la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel, requisito indispensable para presentar la candidatura.

Seis municipios de la provincia de Albacete han solicitado el levantamiento del bloqueo político, económico, comercial y financiero de EEUU contra Cuba

El pasado 17 de febrero, Edelys Santana Cruz, segunda de la Embajada de Cuba en Madrid, visitó, en compañía de Juan Gil Gutiérrez, Alcalde de El Bonillo, los municipios albaceteños de Alcalá del Júcar, Casas Ibáñez, Villamalea, Cenizate y Madrigueras.

El objetivo de la visita fue agradecer en nombre del pueblo de Cuba en general y de la Embajada de Cuba en Madrid en particular, el posicionamiento institucional de estos municipios, que se unen al conjunto de Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Parlamentos españoles, en la aprobación de declaraciones institucionales, en las que se solicita el levantamiento del injusto bloqueo político, económico, comercial y financiero que el gobierno de Estados Unidos mantiene contra Cuba.

En un fraternal encuentro con los alcaldes, alcaldesa y miembros de los equipos de gobierno de Alcalá del Júcar, Casas Ibáñez, Villamalea, Cenizate y Madrigueras, se valoró que, con esta decisión, que tuvo su origen en El Bonillo, la provincia se suma a la expresión contundente de todos los gobiernos del mundo, que recientemente han vuelto a solicitar el levantamiento de este embargo mediante la Resolución 69/5 de la Asamblea General de la ONU titulada "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba".

Iniciamos tarde y con recortes las ayudas al desarrollo rural -LEADER- en la comarca de La Manchuela

Para el periodo 2014/2020 (que en realidad será 2017/2023) hay un recorte generalizado en los programas de desarrollo a nivel europeo, pero especialmente en España. Aunque el montante global es superior (aplicados 8.900 Meuros en el periodo 2007/2013 y previstos 9.700 Meuros para este periodo) pero se debe a la introducción en este sistema de ayudas comunitarias a los nuevos países Croacia, Rumania y Bulgaria.

(FONDOS DISPONIBLES PARA PROGRAMA LEADER EN CADA PERIODO)

(en millones de Euros)

ZONA	2007/13	2014/20
ESPAÑA	856,5	820,0
CASTILLA-LA MANCHA	147,4	134,0
MANCHUELA	6,5	4,5

En el caso de nuestra comarca de la Manchuela una reducción estimada en 2 Millones de Euros afectará necesariamente a la capacidad de atender demanda de ayuda por parte de nuestros promotores públicos y privados, además de el hecho de haber estado 2 años sin programa disponible y por tanto con muchos proyectos de inversión esperando que se abrieran los plazos de solicitud de subvenciones

También hay que contar que para este periodo se incluyen dentro de las ayudas al desarrollo rural LEADER las inversiones menores de 100.000 Euros de la industria agroalimentaria.

Y para enmarcar el escenario venimos de un largo periodo de enormes recortes financieros a las administraciones locales, lo que provoca un buen número de proyectos que no han podido realizarse en años anteriores y por tanto se presentan como urgentes para este periodo

Todo esto ha generado en nuestra comarca un aluvión de solicitudes a las que hay que dar respuesta según los baremos de ayuda establecidos y aprobados en la Junta Directiva del CEDER MANCHUELA de 22 de octubre de 2016.

A finales de enero/2017 estos son los datos de solicitudes, inversión y subvención prevista:

CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA MANCHUELA SITUACION DE SOLICITUDES A FECHA 31/ENERO/2017			
MEDIDAS	Nº DE SOLICITUDES	INVERSION	SUBVENCION PREVISTA
FORMACION Y PROMOCION	14	162.801,00 €	136.766,00 €
INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	20	984.248,00 €	305.968,00 €
DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO AGRICOLAS	81	6.628.590,00 €	2.397.375,00 €
PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS LOCALES	61	2.259.926,00 €	1.170.370,00 €
PATRIMONIO RURAL	23	897.443,00 €	631.785,00 €
TOTAL LEADER MANCHUELA	199	10.933.008,00 €	4.642.264,00 €

Y esto aplicando intensidades de ayuda de un máximo del 35% para proyectos productivos (sin aplicar la subida hasta el 45% aprobado por la Comisión UE para las regiones en transición como castilla-La Mancha), y de entre el 65 y el 85% para proyectos no productivos, a pesar de lo cual, sin haber iniciado la adjudicación de subvenciones, ya hemos sobrepasado los fondos disponibles, y nos quedan 5 años por delante

En la reunión de Junta Directiva del CEDER de 19 de diciembre de 2016, viendo el nivel de demandas que se estaba produciendo, hubo que plantear y acordar una limitación a las ayudas, porque es evidente que el Cuadro Financiero que la Consejería de Agricultura ha puesto a disposición de la comarca de la Manchuela es totalmente insuficiente, y se tomaron dos drásticas (y duras y desagradables) medidas de ajuste:

- En primer lugar fijar el tope máximo de ayuda para el periodo 2007/2020 en 75.000 Euros por promotor, lo cual significa que

un mismo CIF o NIF (empresa, cooperativa, ayuntamiento, asociación o empresario particular) no podrá obtener, en uno o varios proyectos, más de 75.000 Euros en el periodo de 2016 a 2020

- En segundo lugar aplicar una reducción del 25% a la subvención resultante de aplicar a cada proyecto los baremos de ayuda aprobados por las Mesas Sectoriales y la Junta Directiva de octubre/2016.

Esto significa que, por ejemplo, a una empresa que hace una inversión de 150.000 Euros y le corresponda una subvención del 35%, que serían 52.500 Euros, solamente cobraría el 75%, es decir 39.375 Euros, y podría solicitar otra ayuda de hasta 22.500 (75.000 - 52.500 = 22.500) a la que también se le deducirá el 25%.

El objetivo de esta medida es poder "estirar" lo más posible el dinero disponible para el desarrollo de nuestra comarca, aplicando el principio que mantenemos desde siempre en la Manchuela, que nuestro efecto resulta más multiplicador si se aplica a muchos pequeños proyectos que a pocos grandes proyectos, y contando con que las inversiones más grandes tienen más fácil acceso a otras ayudas dentro de la política de desarrollo general que llevan a cabo la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha o el Gobierno de la nación.

Además, otra mala noticia, es que al no poder llegar a todas las solicitudes habrá que establecer un "turno" de proyectos aprobados pero sin financiación disponible hasta que se liberen fondos o se incrementen los disponibles, y ordenados por fecha de solicitud.

Desde el CEDER MANCHUELA esperamos poder iniciar pronto la aprobación de subvenciones, para poder responder adecuadamente a todas y cada una de las solicitudes presentadas, porque la incertidumbre (es decir no saber con cuanto se cuenta ni por cuanto tiempo) es el mayor enemigo del progreso y de la estabilidad económica. De momento seguimos a la espera de que la Comisión de la UE responda a la solicitud de la Dirección General de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha sobre si son compatibles con el mercado interior las ayudas a inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas, una martingala administrativa que no ha paralizado ningún otro programa regional en España, pero que en Castilla-La Mancha nos convierte en los más puristas, en los más burocráticos y en los más lentos en arrancar del panorama nacional.

Y por último recuerdo a todos los lectores que mayor información y acceso a los documentos que regulan las subvenciones de FEADER 2014/2020 en la Manchuela pueden encontrar en www.lamanchuela.es

Malaquías Jiménez. Gerente del CEDER MANCHUELA



**Servicios Funerarios
GARCÍA MINAYA**

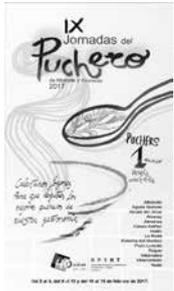
**Servicios sin comisiones ni intermediarios
Trabajamos cualquier seguro de decesos**

Nueva oficina: C/ Pósito, 4 - CASAS IBÁÑEZ
www.funerariagarciaminaya.com

SERVICIO INTEGRAL DE FUNERARIA
Teléfonos Avisos: 677 434 326 - 967 460 123

Concluyen las IX jornadas del puchero 2017

Un año más la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Albacete ha organizado del 02 al 05, del 09 al 12 y del 16 al 19 de Febrero las ya consolidadas jornadas del puchero. Y es que somos tierra de ollas, pucheros, potajes, cocidos, pepitorias, peroles, y otros avíos que se comen con cuchara.



Con Viva la Cuchara, (lema que se usa para estas jornadas) se quiere reconocer una forma de comer saludable adaptándola a estos tiempos.

Un total de 14 localidades de la provincia han participado en esta jornada, siendo Casas Ibáñez la tercera localidad con mayor número de locales participantes, nueve en total, por detrás de la capital y Almansa, y por encima de otras poblaciones mucho mas grandes como Hellín, La Roda o Villarrobledo. De nuestra comarca, Alcalá del Júcar, Villamalea y Pozo Lorente también se sumaron a este recorrido gastronómico que, aunque poco a poco se ha venido a mas en los últimos años, sigue siendo bastante más flojo que las jornadas de la tapa.

Preguntados algunos de los hosteleros locales por el resultado de esta edición, prácticamente hay unanimidad en que no han sido fines de semana con demasiada afluencia y todos coinciden también en que las jornadas de la tapa son mucho mas atractivas para el publico en general y que en las del puchero, además de ser "más flojas", la media de edad de los asistentes es mas elevada.

Por otro lado que Casas Ibáñez haya sido la tercera localidad en aportar locales a estas jornadas da buena muestra de las unión y el interés que los hosteleros locales tienen por fomentar actividades que sirvan de atractivo para que venga gente foránea a visitarnos y los propios ibañeses e ibañesas salgan y disfruten de nuestra gastronomía.

La Asociación de Teatro Armonía lleva a cabo una iniciativa solidaria a beneficio de Médicos sin Fronteras

Una de las más grandes tragedias humanitarias de los últimos tiempos ha estado viviendo en Nigeria, tiempo durante el que alrededor de 800.000 niños se han visto obligados a huir de sus hogares a causa del conflicto entre Boko Haram, el Ejército nigeriano y las milicias ciudadanas.



Awa Mudu. Desplazada en Nigeria: "No podemos vivir solo de hojas, es lo único que tenemos"

El domingo 15 de Enero tuvo lugar en el Auditorio de Casas Ibáñez un evento promovido por la Asoc. de teatro Armonía a través de Juana María Martínez Sáez (Maruja), del que debemos sentirnos orgullosos como ibañeses a beneficio de médicos sin fronteras para la emergencia nutricional en Nigeria. En el que

participaron la Tuna de Casas Ibáñez, Carla Salazar y la Asoc. de teatro Armonía. Todos ellos de manera desinteresada y sin ningún afán de lucro, toda la recaudación (1035 €) fue íntegra para médicos sin fronteras.

Darle las gracias al Ayuntamiento de Casas Ibáñez y hazlo Creative por su colaboración en el evento, a Paco profesor de baile, a los padres y madres de esos/as pequeños artistas, a la presentadora del festival, Flor y como no a todos los asistentes que llenaron el auditorio sin los cuales no hubiera sido posible enviar un rayo de luz desde Casas Ibáñez hasta Nigeria.

En palabras de Joan Tubau. Director General de Medicos sin Fronteras.

EL BIENHABLAO

PENCA: Tallo carnoso y comestible de algunas hortalizas como el cardo".

"Mira que **penca**s más tiernas de cardo he traído para hacer una ensalá".

PICOTEAR: Comer pequeña cantidad de cualquier alimento, bien como aperitivo o para matar el hambre.

"Han estao **picoteando** en el bar to lo que han querido y más, y ahora llegan a la casa y no les entran ni las sopas".

HOLLEJO: Piel fina que envuelve a algunos frutos pequeños como la uva o la aceituna.

"El mosto estaba lleno de **hollejos** y amargaba muchísimo, pero se lo bebían que daba gusto".

GANGUERO: Persona gandula que intenta eludir su trabajo, si es preciso busca cualquier artimaña, por disparatada que sea, con tal de no hacerlo. Remolón. Holgazán. Ganso, que le cuesta ponerse en marcha.

"Con lo **ganguero** que es mañana por la tarde aún está to sin recoger". "En toas las cuadrillas siempre hay algún **ganguero**".

LIVIANO: Pulmón comestible de cualquier animal, especialmente del cerdo.

"Échame unos **livianos** y cuarto y mitá de criadillas que las vamos a freír con ajos".

MAMELLA: Apéndice que cuelga del cuello de algunos animales como las ovejas y cabra. Pecho de la hembra.

"La cabra vieja tiene las **mamellas** de apalmo". "Menudas **mamellas** más hermosas le cuelgan a la tendera cuando se acacha a coger algo del mostrador".

A.M.R.

Todas estas palabras y muchas más las puedes encontrar en www.elbienhablao.es.

436 litros cayeron en el 2016

Pese a los 436 litros caídos durante el año pasado, podemos afirmar que fue un año de sequía ya que casi 200 litros lo hicieron durante los dos últimos meses del 2016 (en noviembre, 82 y en diciembre, 91). Por el contrario, durante los meses más calurosos apenas cayeron 40 litros (junio, 7, julio, 6, agosto, 12 y septiembre, 14). Para completar los datos, y gracias a la colaboración de Blas Gómez Sotos, informar que en enero cayeron 9 litros, en febrero 38, durante la primavera algo más (marzo, 29, abril 48 y mayo, 75) y por último en octubre 25 litros.

La comunidad educativa del colegio "San Agustín" celebra el Día de la Paz

El pasado día 30 de enero los alumnos/as y profesorado del CEIP "San Agustín" celebraron el "Día Internacional de la Paz y la No Violencia". Para ello se reunieron todos (un total de 400 alumnos y cerca de 30 maestros)



en el patio del edificio de la carretera de Alcalá para celebrar un acto por la paz. Dicho acto consistió en, tras la presentación del Director, la lectura de manifiestos y poesías por parte de los alumnos, relacionados con el tema en cuestión. En uno de los muros del colegio se había pintado previamente el árbol de la Paz, en torno a él se llevó a cabo otra

actividad en la cual representantes de las diferentes clases fueron completando y adornando con cartulinas coloridas que portaban mensajes y buenos deseos, a modo de "frutos de la paz". El acto finalizó con el baile de la coreografía preparada de la canción "Madre Tierra" de Chayanne.

Hasta el 15 de marzo, abierto el plazo de admisión para el próximo curso escolar

Las familias castellano-manchegas podrán presentar hasta el 15 de marzo las solicitudes para obtener una plaza en un centro docente público o concertado de Castilla-La Mancha, el próximo curso 2017-2018, en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En el proceso de admisión deberán participar los alumnos y alumnas que:

- No hayan estado escolarizados en el presente curso en ningún centro educativo público o privado concertado de la región.
- Soliciten plaza en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, es decir, aquellos que cumplan tres años antes del 31 de diciembre de 2017.
- Soliciten plaza para el primer curso de Educación Primaria y que no vayan a continuar escolarizados en el mismo centro en el que cursaron el tercer año de Educación Infantil.
- Soliciten plaza para el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, salvo que vayan a continuar escolarizados en el mismo centro en el que cursaron sexto de Primaria.
- Habiendo cursado 4º de la ESO desean cursar cualquier modalidad de Bachillerato.
- Soliciten un puesto escolar por traslado desde otro centro.

Se presentará una única solicitud por cada alumno o alumna y en el caso de localidades con varios centros se harán constar en la misma los centros de su elección en orden de preferencia, hasta seis centros.

A nivel local, nos informa Francisco García, el director del colegio "San Agustín" que según el censo este año se van a incorporar 43 niñ@s a Educación Infantil, tres más que este curso.

Valoración del temporal de nieve por ASAJA en Radio Manchuela

"Año de nieves, año de bienes", este probablemente haya sido uno de los refranes más usados el pasado mes de enero en nuestra comarca y es que la nevada caída en el primer mes de año ha provocado que, en líneas generales, la agricultura en nuestra zona se vea beneficiada de cara a las próximas cosechas. Aunque hay que ser cautos y todavía queda mucho tiempo para "recoger", según las declaraciones de Jorge Navarro, secretario provincial de ASAJA a Radio Manchuela, la nevada de enero ha hecho que continúe la buena trayectoria climatológica de la que están disfrutando nuestros cultivos desde el pasado mes de octubre con intensas lluvias, escasas heladas y ahora el temporal de nieve sin excesivo frío. Según Jorge, la tierra se encuentra en condiciones óptimas de humedad para la próxima campaña, los cultivos leñosos han aumentado su reserva hídrica para bastante tiempo y la nieve junto con los hielos, han hecho que además, la savia se detenga justo a tiempo. También señaló, recurriendo de nuevo al refranero español que "hasta segar todo es hierba" y todavía quedan varios cambios de estación en los que la climatología juega un papel determinante, además de que los precios no están acompañando en este momento. "Nunca llueve a gusto de todos" o en este caso "nunca nieva", ya que algunos agricultores también han visto como después del temporal muchas infraestructuras, naves, caminos particulares, explotaciones en espaldera, algunos cultivos leñosos etc... han quedado dañados al no poder resistir el peso de una nieve que se ha caracterizado por ser especialmente densa debido la gran cantidad de agua que la formaba. Para ello desde el gobierno central se han puesto en marcha una línea de ayudas a través de un real decreto del ministerio de agricultura con la finalidad de paliar estos daños. Estas ayudas se pueden solicitar directamente en la subdelegación del gobierno en Albacete.

Asamblea de la Cooperativa

La Cooperativa Nuestra Señora de la Cabeza ha convocado asamblea general ordinaria para el día 26 de febrero, a las 9,30 de la mañana en el local de la calle Tercia.

El principal punto del día será la renovación de los cargos de presidente y vocales 2º, 4º y 6º. Se podían presentar candidaturas hasta 48 horas antes del inicio de la asamblea. El actual presidente Juan Antonio Jiménez, nos ha señalaba su intención de presentarse a la renovación de cargos, desconocemos si hasta el momento había alguna otra candidatura, así como para el resto de cargos.

Se presentó el informe de las cuentas anuales de 2.105/2.016 para su aprobación por los socios.

La DO Manchuela bate su récord de botellas en la última campaña

El incremento de pedidos para la exportación es uno de los factores que explica el avance en la producción

La Denominación de Origen (DO) Vinos Manchuela ha cerrado la última campaña 2015-2016 con un récord en producción, alcanzando por primera vez la cifra de 2,8 millones de botellas, un 45,5% más que en el mismo periodo anterior.



El aumento de pedidos con destino a la exportación es el principal factor que explica el avance en el número de botellas que ha salido al mercado con el distintivo de calidad de la DO Manchuela, pero hay que tener en cuenta, asimismo, el incremento de bodegas y de hectáreas inscritas.

Así lo ha recordado el presidente del Consejo Regulador de la DO Manchuela, Juan Miguel Cebrián, quien ha destacado que la Denominación, que suma ya 34 bodegas –cuatro más que a comienzos de 2016- y contabiliza más de 6.000 hectáreas y 800 viticultores, sigue creciendo y ofreciendo vinos “de enorme calidad y precios medios”.

En total la DO Manchuela ha certificado 2.891.686 botellas en su última campaña frente a 1.986.734 en 2014-2015, siguiendo una tendencia ascendente que culmina en el mejor dato registrado dentro de este apartado en la historia de la entidad.

“Se trata de todo un récord para nosotros”, ha manifestado Cebrián, y ha subrayado que “siendo una Denominación relativamente joven y pequeña, aún tenemos mucho margen para dimensionarnos”.

En este sentido, ha alabado el “gran esfuerzo” que están haciendo las bodegas en materia de comercialización y exportaciones, con empresas “muy consolidadas que están tirando fuerte” y departamentos comerciales que “ya tienen planificado sus objetivos de mercado” con la idea de potenciar “no solo el volumen de ventas, sino

también su valor”.

Con viñedos que se reparten a lo largo de 70 términos municipales de las provincias de Cuenca y Albacete, los vinos de la DO Manchuela -creada en el año 2000- se venden sobre todo fuera de nuestras fronteras, al tiempo que se aviva la demanda a nivel nacional.

A ello contribuye la puesta en marcha de acciones de promoción en las que el público que se acerca por primera vez a estos vinos “queda gratamente sorprendido por su calidad”, como ha ocurrido durante la reciente participación en la séptima edición del certamen Enofusión de Madrid.

En esta cita los vinos de la DO Manchuela han estado presentes con un stand propio dentro del espacio reservado a las nueve denominaciones de origen de vino de Castilla-La Mancha que se integran en la asociación ADOVIN.

En cuanto a las exportaciones, en la última campaña los vinos de la DO Manchuela han experimentado un incremento cercano al 25%, siendo China, Japón, Alemania y Estados Unidos los principales países receptores.

Consejo Regulador de la Denominación De Origen
Manchuela

Ctra. Cuenca, s/n
 Tel. 967 460 266
 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
 www.coop-cabeza.com
 info@coop-cabeza.com

La PAC, hasta el 30 de abril

Hasta el próximo 30 de abril cerca de 795.000 productores pueden presentar sus solicitudes de ayudas directas de la Política Agrícola Común (PAC), cuyo importe total asciende a 4.926 millones de euros, y que serán abonadas a partir del 16 de octubre.

El productor puede solicitar todas sus ayudas de una sola vez ante la autoridad competente de su Comunidad Autónoma, aquella en la que radique la explotación o la mayor parte de la superficie de la misma, y en caso de no disponer de superficie, en la que se encuentre el mayor número de animales. Desde el Ministerio de Agricultura señalan la importancia de que el solicitante cuide los plazos y la correcta cumplimentación con el fin de no ser penalizado o excluido del sistema de ayudas.

Asimismo, las ayudas directas que se pueden solicitar están recogidas en el Real Decreto de 2014 sobre la aplicación a partir de dicho año de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería. También quedan descritos los requisitos necesarios para poder optar a cada ayuda.

Algunos de los cambios principales en la normativa tras la aprobación, el pasado 31 de diciembre, de un nuevo real decreto con respecto a la del ejercicio precedente, tienen que ver con medidas orientadas a facilitar la transferencia de derechos en casos de intervención pública (concentraciones parcelarias y expropiaciones) o pequeñas modificaciones incluidas en las ayudas acopladas.

También, y como ya se hacía en 2015 y 2016, en caso de que se detecten casos de incumplimiento, no se podrá excluir inmediatamente a ese solicitante de ayudas, sino que se le debe incluir en un grupo de riesgo, que tendrá que demostrar que ejerce realmente la actividad agraria en toda su explotación y asume el riesgo empresarial de la misma.

La entidad ha cumplido 16 años y aglutina a 33 bodegas, que venden sus vinos por todo el mundo

Siete cosas que quizá no conoces de la DO Manchuela

La Manchuela es tierra de viñedos. Desde siempre, el trabajo en el campo y en las bodegas de esta comarca ha servido para producir vino en cantidad que ahora, además, se embotella con su propio sello de calidad: el que proporciona la Denominación de Origen (DO) Manchuela. Para saber más sobre lo que supone consumir vinos con esta etiqueta, aquí van siete apuntes:

1. ¿Qué es una Denominación de Origen?

Los productos de alimentación amparados por una Denominación de Origen Protegida son aquellos que proceden de un lugar determinado, cuya calidad o características se deben a un medio geográfico particular y que se elaboran en su totalidad en la zona geográfica delimitada de la que toman el nombre, según la definición que recoge el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. En Castilla-La Mancha hay nueve DO de vinos: Manchuela, Almansa, La Mancha, Méntrida, Mondéjar, Ribera del Júcar, Uclés, Valdepeñas y Jumilla.

2. Una joven de 16 años

El pasado 28 de julio, la DO Manchuela celebraba su 16 aniversario: fue en esa fecha del 2000 cuando se publicaba en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la Orden de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente que reconocía la creación de esta Denominación y su Consejo Regulador. En este tiempo, la entidad ha ido cumpliendo los objetivos que sus impulsores se plantearon desde sus inicios: regular, defender, promocionar y comercializar los vinos que se hacen en esta zona de producción, que comprende 70 términos municipales en Albacete y Cuenca.

3. La uva bobal, una variedad 'estrella'

En todos los vinos con DO, el 100% de las uvas proceden exclusivamente de la zona geográfica de producción. En el caso de la DO Manchuela, con 72.000 hectáreas de viñedo que potencialmente pueden adherirse a esta marca, las principales variedades de uva que se cultivan y dan personalidad a sus vinos son macabeo, cencibel o tempranillo y bobal. Esta última está considerada como la



variedad autóctona por excelencia de la DO Manchuela. Se trata de una uva de tamaño mediano, con grano de forma esférica, grosor medio-grande y color azul oscuro. Por cierto, la cosecha de la campaña 2015-2016 de la Denominación fue calificada como "muy buena".

4. Tres bodegas conquenses, las últimas en unirse

Hasta el momento hay 33 bodegas, repartidas por las provincias de Cuenca y Albacete, en el 'club' de la DO Manchuela. Las tres últimas en incorporarse han sido San Isidro de Ledaña, Sociedad Cooperativa de CLM; Imperio, Sociedad Cooperativa-Bodegas Villagar, de Villagarcía del Llano y Bodegas y Viñedos Moratalla, de Villanueva de la Jara, todas ellas en la provincia conquense.

5. Las exportaciones, al alza

Casi un 25% se han incrementado las exportaciones de vinos de la DO Manchuela en el último año. El volumen total que se ha vendido fuera de nuestras fronteras asciende a 6.681,07 hectolitros. Por países, el principal comprador mundial para la Denominación es China, donde se ha concentrado más de la mitad de las exportaciones. Después del gigante asiático se sitúan Japón, Alemania y Estados

Unidos.

6. Un objetivo primordial: la promoción

El presidente de la DO Manchuela, Juan Miguel Cebrián, explica a menudo que el principal objetivo de la DO Manchuela es promover la calidad y promocionar al máximo sus vinos. Para ello se están llevando a cabo presentaciones por toda la geografía española, como las que se han realizado en los últimos meses en Albacete, Cuenca, Sevilla y Madrid. Con estas iniciativas se quiere acercar los vinos de la Denominación a más posibles consumidores, animándoles a que los prueben y los incluyan entre sus favoritos tanto en casa como en bares y restaurantes.

7. Internet y redes sociales: la sede en la 'nube'

La DO Manchuela tiene su sede 'física' en Villamalea (Albacete), pero gracias a las nuevas tecnologías personas de cualquier lugar pueden conocer más sobre las actividades que se llevan a cabo y también realizar comentarios y sugerencias. Sólo hay que entrar en www.do-manchuela.com, con enlaces directos a Facebook (6.300 seguidores) y Twitter (1.700).



pic asesores
FISCAL • LABORAL • CONTABLE

**ASESORÍA FISCAL,
LABORAL Y CONTABLE**

*Le atenderá en toda
clase de gestiones*

Tercia, 46 - Tel. 967 46 10 72

Aclaraciones sobre el 4G y la TDT

Desde que los operadores móviles ofreciesen la tecnología 4G muchos de los ibañeses manifiestan que no reciben bien la señal de la TDT y culpan de ello a las antenas de telefonía móvil. Desde la OMIC intentaremos aclarar como funciona el sistema de la televisión digital para determinar si nuestra señal está afectada por interferencias del 4G o es que nuestra instalación precisa de ser adaptada incluso dando fallos antes de la instalación de dicha tecnología.

Los servicios móviles 4G utilizan la frecuencia 800MHz que antes utilizaba la televisión digital terrestre (TDT), y por supuesto una colapsaba a la otra. Para dar solución a las interferencias o perturbaciones en nuestra señal de TV tuvimos que llamar al 900833999 y nos instalaron un filtro en la antena. El técnico constataba también que con ello la señal se recepcionaba bien, las interferencias se presentaban en los canales de televisión pública y que recibíamos por Castilla La Mancha, ya que estos emitían en el Canal 59 muy cercano a la banda 800 que va del 60 al 69.

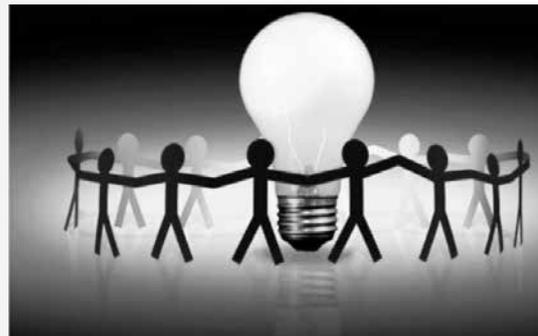
A pesar de ello hay algunas personas que todavía tienen problemas en la recepción de la señal y ante ello se debe de contactar nuevamente con la entidad gestora (Llega800) en el teléfono gratuito y generar reclamación, paso necesario ya que si no dan respuesta o no nos satisface, lo siguiente es dirigirnos al Ministerio de Industria y Telecomunicaciones y este organismo nos va a solicitar la respuesta de la empresa gestora.

Repetimos en que las incidencias afectaban solamente a los canales públicos (la 1, la 2, Clan y 24 horas) y no a las cadenas privadas, si esto ocurre es posible que la avería se encuentre en nuestra instalación y se subsane orientando la antena o quitando parrillas que en su día colocamos para ver la televisión valenciana y la de Castilla La Mancha ya que la señal en exceso satura y la bloquea.

El gobierno regional e Iberdrola firman un convenio para mejorar la protección de los consumidores

Recientemente el Gobierno de Castilla-La Mancha y la empresa Iberdrola han firmado un acuerdo de colaboración con el objetivo de mejorar la protección de los consumidores, fomentando los mecanismos de resolución extrajudicial de conflictos, estableciendo procesos de comunicación ágiles y eficaces.

Para lograr los objetivos relativos a la protección de los consumidores, Iberdrola se compromete a implantar un procedimiento específico para la atención a las reclamaciones y solicitudes de arbitraje de consumo que se tramiten a través de la Dirección General de Consumo, Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC) y la Junta Arbitral Autónoma de Consumo. Esta colaboración, que tendrá vigencia de un año con posibilidad de prórroga, también incluye la elaboración, por parte de la empresa eléctrica de cursos de asesoramiento y formación a técnicos de consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en cuestiones relativas al suministro de energía.

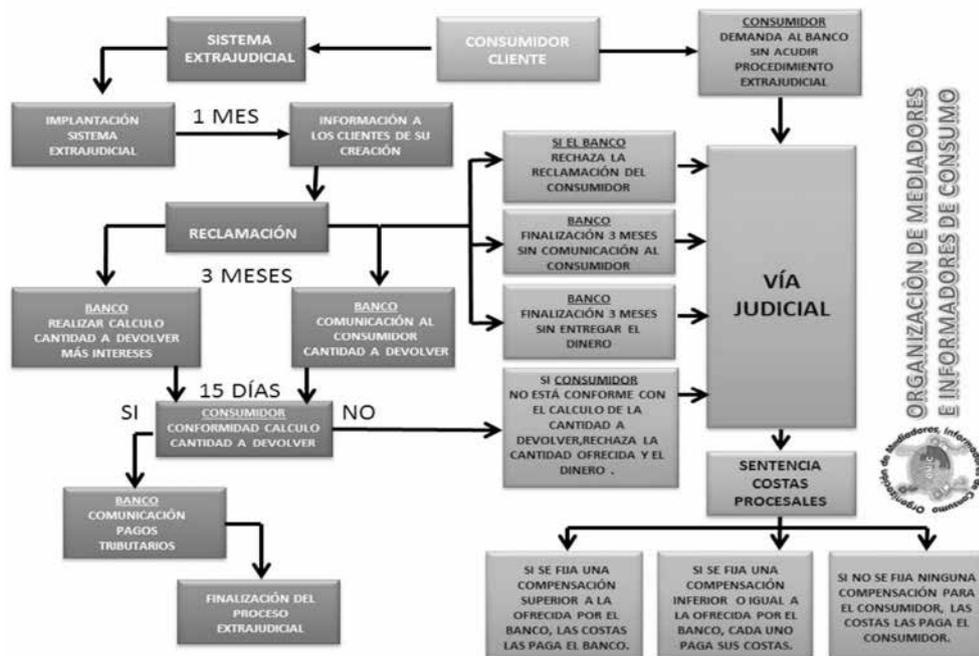


El presente convenio es el primero que la empresa energética firma con una Comunidad Autónoma, para estos objetivos. En esta línea, cabe destacar que, el pasado mes de diciembre, Iberdrola renovó el convenio para la protección de los clientes en situación de vulnerabilidad que firmó en 2015 con la Junta de Castilla-La Mancha. Gracias a este convenio, las dos instituciones establecen los mecanismos de coordinación necesarios para evitar la suspensión del suministro eléctrico y/o de gas por impago de la factura a los ciudadanos económicamente desfavorecidos o a asegurar su inmediato restablecimiento.

Actuaciones para reclamar al banco la devolución por las cláusulas suelo

Es mucha la información que se ha publicado, y a veces contradictoria y confusa, sobre lo que el cliente debe hacer para reclamar a su banco la devolución por la aplicación de las cláusulas suelo, ante ello y desde esta Oficina de Consumo, les aconsejamos, en atención al R.D. 1/2017, que en primer lugar se dirijan a su banco donde le informarán sobre la existencia de un sistema extrajudicial donde dirigir su reclamación. A partir de ahí la entidad tiene tres meses para informarle de la cantidad, intereses y la manera de devolución.

Si se precisas de ayuda puedes dirigirte a la OMIC.



ORGANIZACIÓN DE MEDIADORES E INFORMADORES DE CONSUMO



La nieve provocó que muchos ibañeses no tuviesen servicio telefónico

A consecuencia de las nieves caídas el día 19 de enero, muchos de nosotros comprobamos que no teníamos servicio telefónico. Al margen de que algunos cables se cayesen a consecuencia del peso de la nieve, la avería estuvo en que un cable de grandes dimensiones ya que daba servicio a 600 líneas, se humedeció y al estar soterrado costó mucho tiempo en restaurar el servicio. Algunos clientes vieron que tenían pequeñas interrupciones y otros que no contaban con servicio, día tras día, alargándose hasta el 26. Desde la Oficina Municipal de Información al Consumidor os recordamos vuestros derechos advirtiendo que no hay plazo máximo para que el operador repare la avería, pero si está obligado a compensar al usuario por cualquier interrupción del servicio. En todo caso, los operadores están obligados a precisar en el contrato de abono los niveles individuales de calidad que se comprometen a ofrecer.

La cuantía de la compensación se establece en función del tiempo en que el servicio esté interrumpido según los siguientes criterios:

- El promedio del importe facturado por todos los servicios interrumpidos durante los tres meses anteriores a la interrupción, prorrateado por el tiempo que haya durado la interrupción.
- El prorrateo de cinco veces la cuota mensual de abono vigente en el momento de la interrupción.

La cantidad resultante será la mayor de las dos anteriores y siempre que sea superior a un euro, el operador deberá abonarla de modo automático en la factura del siguiente periodo.

15 de Marzo, Día del Consumidor



La OMIC y la Organización de Mediadores e Informadores de Consumo (OMICSunidas), queremos conmemorar la celebración del Día Mundial de los Derechos del Consumidor el día 15 de marzo.

Se trata de una jornada en la que se ponen de manifiesto nuestras reivindicaciones para exigir nuestros derechos, esos derechos adquiridos durante más de 30 años que tenemos los ciudadanos como consumidores y usuarios a la hora de comprar y de elegir los productos.

Con el lema de "Nuestros Derechos siguen estando presentes", queremos poner de manifiesto la labor que se viene reali-

zando a nivel nacional desde las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC), un servicio público que los Ayuntamientos ponen a disposición de sus ciudadanos, para asesorar e informar sobre sus Derechos.

"Si haces deporte, carne de conejo"

En apoyo al sector cunícola, con esta información nos sumamos a la campaña de INTERCUM con el slogan "Si haces deporte, carne de conejo". La campaña fue



presentada por Paco Roncero, chef con dos estrellas Michelin y jurado del programa Top Chef, y también deportista, quien manifestaba que si el deportista mima al detalle elementos como el calzado deportivo o el material ciclista, debe hacer lo mismo con su alimentación. Destacaba que la carne de conejo de granja es una carne magra, fuente de proteínas, de selenio y potasio, es muy digestiva y tiene un alto contenido en fósforo y vitaminas B12, B6 y B3. Su aporte de proteínas hace aumentar la masa muscular, el potasio contribuye al adecuado funcionamiento de los músculos. Además el alto contenido de fósforo contribuye al mantenimiento de los huesos en condiciones normales. Es fuente de selenio, que ayuda a proteger a las células frente al daño oxidativo, y al ser rica en vitaminas B3, B6 y B12, ayudan a disminuir el cansancio y la fatiga. Por lo tanto, la carne de conejo tiene una utilidad muy amplia, tanto en la comida previa al entrenamiento como en la alimentación postejercicio, ya que asegura la recuperación del esfuerzo realizado mediante el aporte de proteínas

Conejo a la cazadora

INGREDIENTES (4 personas):

1 conejo, 100 g de panceta, 1 cebolla, 1 pimiento, 1 puerro, 1 tomate, 200 g de setas, Piñones, 1/2 l de vino tinto, Aceite de oliva virgen extra, Tomillo, Perejil picado, Sal y pimienta.

ELABORACIÓN 1. Trocear y salpimentar el conejo. Picar la cebolla, el pimiento, el puerro y el tomate. Rehogar las verduras en una cazuela con aceite de oliva y añadir una ramita de tomillo. Cuando esté pochado, añadir el conejo. 2. Agregar el vino y agua hasta cubrirlo. Dejar cocer durante 40-45 minutos. Retirar el conejo de la cazuela, triturar la salsa y volver a añadir el conejo. 3. En una sartén con aceite dorar la panceta troceada, añadir las setas y los piñones. Saltear y espolvorear con perejil picado. Incorporar la guarnición a la cazuela del conejo, mezclar y servir.

INFORMACIÓN NUTRICIONAL Se trata de una receta tradicional que resulta muy sabrosa al incluir hierbas aromáticas. Este plato aporta vitaminas y minerales procedentes de las verduras que lo componen. Además, contiene proteínas de buena calidad que aporta la carne de conejo.

APORTE NUTRICIONAL POR RACIÓN Energía: 542 kcal Proteínas: 37 g Hidratos de carbono: 38 g Lípidos: 8 g

La unidad móvil de prevención del cáncer de mama visitaba nuestra localidad

Hasta el día 10 de febrero estuvo instalada junto a la puerta de la plaza de toros la unidad móvil de prevención del cáncer de mama, una campaña que va dirigida a mujeres de 45 a 70 años de edad.

Se han citado durante las dos semanas que estuvieron aquí a una media de entre 80 y 90 mujeres diarias. Según nos ha señalado el responsable del servicio, en nuestra localidad la media de asistencia a realizarse la prueba está en torno al 90% y este año como novedad se ha adquirido un mamógrafo de última generación.

Este servicio está integrado por dos personas que prestan su servicio en el autobús y en Albacete además se cuenta con un coordinador y una secretaria. En cuanto al tiempo en que se notifica el resultado de la prueba a las

mujeres es de unos quince días si es negativo y entre tres días y una semana si hay alguna sospecha.



La Diputación y AMAC firman un convenio para que el programa Linfedema itinere por la provincia

El presidente de la Diputación de Albacete, Santiago Cabañero, y la presidenta de la Asociación de Mujeres afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico de Albacete (AMAC), Llanos Sánchez han suscrito un protocolo de colaboración por el que la institución provincial se compromete a aportar 9.000 euros, 1.500 euros más que el pasado año, para que este colectivo desarrolle el "Programa Linfedema" en el ejercicio 2017, un servicio de atención en fisioterapia dirigido a mujeres que han sido operadas y que en este ejercicio comenzará a prestarse también de forma itinerante en municipios de esta provincia y de algunos de la de Cuenca.

La presidenta de AMAC explicó que el programa concreto por el que se firmaba el protocolo es de gran importancia para las afectadas porque les ofrece un tratamiento de fisioterapia especializado que les ayuda a mejorar en sus actividades de la vida diaria, mejorando su calidad de vida, previniendo la aparición del linfedema y aliviando las complicaciones en aquellos casos en que ha aparecido.

Se trata de un servicio que cuenta con una gran demanda para las afectadas por cáncer de mama que han sido mastectomizadas, ya que el tratamiento con fisioterapia previene complicaciones y sirve de mejoría con las que presentan, generalmente ligadas a la zona axilar. El tratamiento es igualmente útil en el caso de las afectadas por cánceres ginecológicos, dado que en esos casos pueden aparecer efectos secundarios que afectan a la movilidad de las piernas.

Ya se inició la campaña de prevención de cáncer de colon

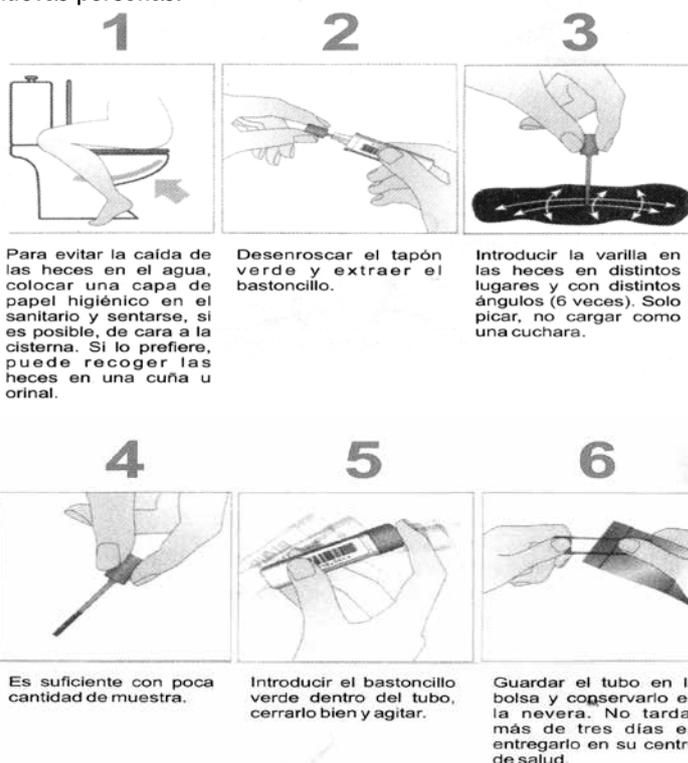
En nuestra zona de salud se está desarrollando la campaña de prevención del cáncer de colon, que ha puesto en marcha la Consejería de Sanidad y Consumo de Castilla la Mancha.

La campaña va dirigida a personas de 50 a 69 años de edad, que durante estos meses han recibido en sus domicilios una carta informándoles sobre el contenido de la campaña en general. De momento se ha iniciado con aquellos que tienen 69 años de edad, progresivamente se irá bajando hasta llegar a los de 50. Según nos han informado desde el centro, ya se ha concluido con los de 69 años y se va por los 68 a 67.

Estas personas reciben una carta en su domicilio indicándoles que deben ir a su consulta de enfermería para solicitar cita y recoger el kit que se le entrega con las instrucciones que deben seguir para realizársela.

Una vez entregada la muestra por el paciente se envía al laboratorio y en un plazo de 10 a 14 días su enfermero le comunicará el resultado. Si es positivo, se citará con su médico de atención primaria quien le derivará de forma preferente para realizarle una colonoscopia.

La respuesta a esta campaña está siendo hasta el momento de un 40 a un 50 % aproximadamente, aunque no se disponen todavía de datos finales ya que cambian al ir incorporándose nuevas personas.



Los mayores de 65 años se vacunan contra la neumonía

Desde el año 2011 todas las personas mayores de 65 años se están vacunando contra la neumonía. Esta vacuna con Neumo 23 se inyecta en una sola dosis, es gratuita, y se administra en el centro de salud sin necesidad de solicitarla.

También es aconsejable prevenir de la neumonía a otros colectivos más jóvenes con factores de riesgo tipo asmáticos o inmunodeficientes, pero en estos casos se si precisa de la prescripción del médico especialista.

La AECC nos informa de sus campos de actuación

Como ya os adelantábamos en el anterior Informativo, damos a conocer los programas que lleva a cabo la Asociación Española contra el Cáncer, y en concreto el grupo local, cuyos beneficiarios son todas aquellas personas relacionadas con la enfermedad ya sean pacientes o familiares que presenten reacciones psicológicas o sociales. El proyecto se denomina "MU-CHO X VIVIR" y contiene los siguientes subprogramas:

SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL.

El enfermo de cáncer y sus familiares se enfrentan a momentos difíciles para los que no siempre se sienten preparados. Nuestros psicólogos pueden ayudar a:

- Manejar la ansiedad y mejorar el estado ánimo.
- Afrontar el diagnóstico y las pruebas médicas.
- Tolerar mejor los tratamientos y efectos secundarios.
- Mejorar la comunicación con tu entorno social.
- Afrontar el fallecimiento del ser querido.

SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL.

Padecer un cáncer significa enfrentarse a una serie de cambios no solo físicos, sino también sociales y emocionales. Entre las funciones del trabajador social se encuentran:

- La gestión y resolución de casos.
- Gestión de prótesis y ayudas tecnológicas: Camas articuladas, colchones anti-escaras, sillas de ruedas, prótesis mamarias... etc.
- Coordinación de los talleres de animación sociocultural en el hospital.
- Solicitud de todas las subvenciones posibles tanto a nivel provincial como local y sus respectivas justificaciones.
- Valoración y gestión ayudas económicas...

SUBPROGRAMA DE REHABILITACIÓN DEL LINFEDEMA.

El linfedema de la extremidad superior es una complicación muy frecuente derivada del tratamiento quirúrgico del cáncer de mama aunque también se están tratando piernas, y cuello como consecuencia de otros tipos de tumores. Aparece a causa de un fallo en el rendimiento del sistema quirúrgico. Aparece por origen de un fallo en el rendimiento del sistema linfático que incita una acumulación anormal de proteínas, edema, inflamación crónica y fibrosis (acumulación de fluido tisular que no puede ser drenado por vía linfática. Se

trata de una dificultad de tipo crónica, con progreso progresivo y resistente al tratamiento con fármacos. El tratamiento de rehabilitación es conservador y paliativo y pretende:

- Recuperar la funcionalidad de la extremidad afectada por la cirugía.
- Reducir y/o frenar la progresión del linfedema de la extremidad superior.
- Enseñar a la mujer a prevenir la infección o la aparición del edema en el brazo afectado.
- Mantener los beneficios conseguidos.

SUBPROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE TALLERES OUPACIONALES Y ACTIVIDADES CULTURALES

Estas actividades constituyen un apoyo y un complemento aconsejable y en muchos casos necesarios para el resto de programas: Favoreciendo la interacción social, aumentando la red social, incrementando la participación en las actividades lúdicas y culturales, y fomentando la participación en actividades ocupacionales.

Prevención escolar

Concretamente se cuentan con las siguientes actividades: "Comer bien ¡es divertido!" es un programa de educación para el desarrollo de hábitos de vida saludable referidos a alimentación y ejercicio físico; Programa de educación emocional "El Bosque Encantado", una aventura a través de la cual los niños adquirirán, de forma lúdica, conocimientos básicos sobre las emociones y su regulación; "Look after your health", "Healthy food is fun!" y "Couch potato challenge" son tres proyectos que trabajan la prevención en inglés. Que conozcan las partes del cuerpo, el concepto de comida sana... etc.; Títeres "Con las manos en la masa": obra de guiñol dedicada al Código Europeo Contra el Cáncer; y Charlas orientadas tanto a las campañas que desarrollamos durante el año como a temas que se centren en algún aspecto considerado de interés por el propio centro (alimentación, prevención, tabaco, etc.). Éstas podrán impartirse para cualquier ámbito escolar (alumnos, profesorado, APAS, etc.).

Campañas de prevención

Son campañas dirigidas a toda la población en general, con el fin de difundir buenos hábitos para prevenir la aparición de la enfermedad.

4 de Febrero: Día Mundial contra el Cáncer.

30 de Marzo: Día Mundial contra el Cáncer de Colón.

31 de Mayo: Día Mundial contra el Cáncer

de Pulmón.

29 de Junio: Día Mundial contra el Cáncer de Piel.

19 de Octubre: Día Mundial contra el Cáncer de Mama.

Cursos de deshabituación tabáquica

Con estos continuos programas se pretende no sólo que las personas dejen de fumar, sino que aprendan a cómo controlar el deseo de fumar y la sintomatología adversa que puede presentarse en el proceso de deshabituación.

Así como lograr un aprendizaje de respuestas adecuadas ante las situaciones de recaídas futuras, si es que se producen.

Piso de acogida

Ante la necesidad de ofrecer a los usuarios un lugar donde poder hospedarse durante el periodo que dure el tratamiento, pudiendo estar acompañadas y disponiendo de las instalaciones de un piso cercano a Hospital donde poder vivir con la mayor normalidad posible los días de tratamiento. Se trata, en definitiva, de ofrecer un espacio adaptado para cumplir todas las necesidades.

Voluntariado

La acción voluntaria en el ámbito de la oncología se manifiesta como una necesidad fundamental, no debemos olvidar que las enfermedades cancerosas implican la interrelación de numerosas variables de carácter físico, social y psicológico que configuran un complejo entramado de problemas que afectan a toda la unidad familiar.

Dentro de la asociación ofrecemos distintos grupos de voluntariado en los que cada cual, en función de sus intereses y capacidades, puede elegir aquel donde más a gusto se encuentre: administrativo, testimonial, hospitalario (acompañamiento), animación en el hospital, ciberaula (pediatría), apoyo social (banco de alimentos), domiciliario y de prevención.

Investigación.

La investigación es fundamental para lograr mejores resultados en la lucha contra el cáncer. Por ello, la investigación contra el cáncer es uno de los pilares de actuación de la aecc, que promueve financia y proyectos de investigación biomédica y social.

Las ayudas a investigación van destinadas a grupos y a investigadores individuales, y los fondos son asignados por concurso público y evaluación externa. En la actualidad desde Albacete se está apoyando dos proyectos de investigación de los que ya informábamos en el anterior Informativo.

Empieza la liga nacional de Orientación 2017

El pasado fin de semana 4-5 de Febrero comenzó en San Juan (Alicante) la liga nacional de orientación. Una vez más el equipo de Albacete fue el más numeroso, con 117 orientadores del BMT de Casas de Ves, Villamalea Orientación y GODIH de Albacete.

La competición estaba organizada en dos carreras, la media distancia el sábado y el domingo la larga distancia. Normalmente, el sábado por la tarde se celebra otra carrera, Sprint, pero en este caso, la tarde estaba dedicada a la entrega de trofeos de la liga 2016.

Por lo que respecta a las carreras fueron dos carreras difíciles, por el terreno, el mapa y la climatología.

El terreno era muy pedregoso, lo que provocó muchas caídas y alguna que otra lesión, con puntos en la ceja y visita al hospital incluida.

La vegetación, con mucho pino de repoblación dificultaba la velocidad de carrera y además pocos puntos de referencia claros. Todo ello hizo que el trazado de rumbos fuese imprescindible y la lectura del mapa muy complicada.

Por si fuera poco, la climatología no acompañó ya que la lluvia y las rachas de viento hicieron acto de presencia, lo que endureció todavía más las carreras. En definitiva, dos carreras exigentes.

El sábado por la tarde se procedió a la entrega de trofeos a los mejores orien-



CATEGORIA	ORIENTADOR	LOCALIDAD	PUESTO
H-14	José Antonio Villar Góriz	Casas Ibáñez	2º medalla plata
H-14	Javier García Jiménez	Casas Ibáñez	3º medalla bronce
F-16	Ana Defez Cernicharo	Casas Ibáñez	3º medalla bronce
F-16	Natalia Navarro Moyano	Villamalea	4º diploma
M-16	Carlos Jiménez García	Casas Ibáñez	5º diploma
F-18	Tamara Pérez Rubio	Herrumblar	4º diploma
M-21B	Javier García Díaz	Casas de Ves	4º diploma



tadores de la liga 2016. Medallas para los tres primeros de cada categoría y diploma para los 5 primeros.

Como no podía ser de otra forma las escuelas de orientación de la manchuela no vinieron de vacío.

El equipo Bmt agradece a las bodegas Vega Tolosa y Señorío del Jucar su apoyo económico para las competiciones en las que participamos.

Martín consigue un tercer puesto en el Campeonato de Judo de CLM

El pasado 11 de febrero se celebró en Tomelloso el campeonato de judo sub-21 de Castilla-La Mancha. El ibañés Martín Cebrián obtuvo un tercer puesto en la categoría de menos de 60 kg, la cual fue muy disputada y con un nivel muy alto de judo. ¡Enhorabuena Martín!



Sumérgete en una experiencia única

CONTACTO Y RESERVAS
VEGATOLOSA.COM

617 379 328

@vegatolosa

info@vegatolosa.com

VISITAS Y CATAS

Un poco menos lideres

En la última edición de nuestro informativo local el Atlético Ibañés era un equipo lanzado a la tercera división del fútbol nacional, líder indiscutible, con unos números dignos de un campeón y una ventaja de 10 puntos sobre sus inmediatos perseguidores, pero en este periodo de tiempo, y he aquí la grandeza de este deporte, las cosas han cambiado a peor para los nuestros.

Una derrota en La Solana por 3-2, victoria en Balazote por 0-2 en el único campo de tierra del campeonato, empate sin goles en el derbi ante La Gineta, la goleada por 6-0 en casa al colista la UD Alpera, el empate a 3 en Puertollaño, 1-1 ante el Valdepeñas en casa y la victoria 1-4 a ante el único equipo que nos ganó en la primera vuelta, el Atl. Jareño, han hecho que esa ventaja de 10 puntos sobre los inmediatos perseguidores se haya reducido a 3 con el 2º clasificado el CD Miguelturreño

		▼Puntos
1	ATL. IBAÑÉS	53
2	C.D. MIGUELTURREÑO	50
3	SPORTING LA GINETA C.F.	42
4	C.F. LA SOLANA	42
5	C.D. HURACAN DE BALAZOTE	39
6	C.D.B. F.B. ATLETICO PUERTOLLANO	34
7	U.D. LA FUENTE	33
8	C.D.E.F.B. VALDEPEÑAS	33
9	MANZANARES C.F.	32
10	ATCO. PEDRO MUÑOZ C.F.	30
11	ATL. JAREÑO	30
12	DAIMIEL RACING CLUB	28
13	C.D.B. C.F. PORZUNA	27
14	MUNERA C.F.	27
15	C.D. GAUDETANO	26
16	U.D. VILLAMALEA	16
17	U.D. ALPERA	15
18	CERVANTES C.F. BOGAS-BUS	14

que parece ser el equipo en mejor forma para disputarnos el campeonato y la plaza que da acceso directo al 18º grupo de la tercera división nacional.

No solo ha cambiado la trayectoria deportiva si no que ha habido algunos cambios en la plantilla en este periodo de tiempo. A fecha de este artículo 4 jugadores han causado baja en las filas de nuestro Atleti, 3 de ellas por disponer de pocos minutos en el equipo y por ello han preferido buscar otras opciones en otros lugares y la más relevante, la de una pieza clave del equipo como era "Chan" que ha sido fichado por el Albacete Balompié B. En cuanto a las altas, un jugador ha sido incorporado a la disciplina del Míster, se trata de "Bolo" jugador que ha formado parte del Atlético Ibañés durante varias temporadas y que el año pasado decidió fichar en tercera división por el Quintanar del Rey. Un excelente jugador, muy luchador que conoce a la perfección al entrenador, el resto de la plantilla y el club.

Según ha comentado José Luís Fuentes, entrenador del Atlético Ibañés, en el deportivo comarcal de Radio Manchuela: "todos los equipos tienen bajones a mitad de temporada, lo importante es que estos bajones sean de corta duración y haya un colchón de puntos suficientes para afrontarlos sin perder la primera posición... aún así, estoy convencido de que el equipo se va a sobreponer a esta situación, que en ningún caso es mala, ya que si a principio de temporada nos hubieran propuesto firmar esta situación a estas alturas del campeonato, todos hubiéramos dicho que sí, somos líderes en solitario..."

Para este tramo final de la temporada, y con la llegada de mejores temperaturas se espera que la afluencia de público sea mayor y más calurosa en los partidos en casa para que se consiga el objetivo con el que se comenzó la temporada, volver a tercera división.

Aupa Athletic...!

Nuestra localidad acoge la segunda fase del Campeonato Provincial de Tenis de Mesa

El pasado 29 de enero se celebró en nuestra localidad la segunda fase del campeonato provincial de tenis de mesa, que estaba programada para el fin de semana anterior y que tuvo que suspenderse por la nieve. Asistieron cerca de un centenar de niños procedentes de municipios de la provincia, que estuvieron jugando desde las 9,30 de la mañana y hasta las 3 de la tarde en el pabellón polideportivo. Los locales consiguieron buenos resultados, en la categoría infantil (que ya participaron el año pasado en el campeonato regional) obtuvieron 2º, 3º, 5º y 6º puestos, mientras que los alevines obtuvieron un 4º puesto.



Voleibol, fin de la fase de grupos

Acabada la fase de grupos en las Ligas Regionales de categoría infantil, cadete y juvenil, el resultado de nuestros equipos ha sido muy dispar.

El equipo infantil de la liga regional asociada empezó con paso firme esta competición y la terminó de igual manera, ha vencido todos sus partidos, todo ello sin ceder ni un solo set y de forma holgada. Como es lógico, se ha clasificado en primera posición de su grupo y ahora le esperan unos cruces bastantes favorables hasta llegar a las semifinales de esta competición.

El equipo cadete de una forma bastante irregular también cumplió sus objetivos, clasificando en segunda posición. La alternancia de buenos partidos con otros no tan buenos, les hicieron perder puntos contra rivales que en principio ni se hubiese imaginado, llegando a la última jornada con la necesidad imperiosa de obtener los 3 puntos y sin ceder ni un solo set para obtener la segunda plaza de su grupo, objetivo que se cumplió.

Y sin lugar a dudas, la peor parte se la llevo el equipo juvenil, que ha clasificado en cuarta posición en un grupo muy igualado, lo que va a dar lugar a unos cruces muy complicados en octavos de final. El equipo juvenil sin duda ha pagado su poca experiencia en esta categoría y sobre todo los problemas que se tuvieron a principio de temporada para elaborar el equipo.

Por tanto el panorama se plantea bastante diferente para nuestros tres equipos de la liga regional, donde el equipo infantil será el que tendrá más facilidades para pasar eliminatorias y el juvenil, el que lo tendrá más complicado.

Desde el CLUB solo nos queda desearles a todas mucho trabajo, esfuerzo, entrega y suerte.



Club Voleibol Ibañés

Con participación de alumnos de toda la geografía española, el club Body Gym Avalon acogió el curso de Aikido

El pasado día 28 de Enero tuvo lugar en el Dojo del Club Deportivo Body Gym Avalon de nuestra localidad uno de los Cursos Nacionales de Aikido que la asociación Aikikan España celebra para la realización de exámenes de grado Dan.

La clase magistral estuvo impartida por el Maestro Javier De María 6º Dan por el Aikikai de Japón, celebrándose durante la tarde los exámenes de 2º y 3º Dan. La comparecencia de alumnos fue un gran éxito con alumnos de Madrid, Alicante, Albacete y otros lugares.

Con este curso hemos logrado poner a Casas Ibáñez en el calendario de cursos a nivel nacional.

Con esto, desde Casas Ibáñez, esperamos dar a conocer el Aikido como arte marcial no violento definido para la defensa personal y usado por muchos de los cuerpos de seguridad y unidades especiales del mundo.



GOYZA
industrias gráficas

OFFSET GRAN FORMATO
DISEÑO GRÁFICO | ENCUADERNACIÓN
PLASTIFICADO | TROQUELADO
STAMPING | RELIEVE

Polígono Industrial, c/D parcela 2
teléfono 967 467 001 fax 967 460 015
02200 Casas Ibáñez (Albacete)

www.goyza.com
goyza@goyza.com

Celebraciones especiales en el 2016

Por José Rafael Pérez



En el año 2016 hemos tenido unas celebraciones muy especiales. Primeramente Silvina que cumplió 100 años el día 29 de mayo. Seguidamente, el día 9 de septiembre cumplió los 100 años Rosalía Defez Alcaraz que nació en Casas Ibáñez en 1916, siendo la más pequeña de tres hermanas, y un hermano donde disfrutó de una infancia feliz. Fue a la escuela hasta los 10 años dado que su padre era peón-caminero y le asignaron el cuidado y conservación de la carretera que va desde Casas Ibáñez a Jorquera y se tuvieron que ir a vivir a una casilla de peones que había pasando Marimínguez, y dejar la ciudad de Casas Ibáñez. La casilla en cuestión era una vivienda perfecta para vivir, pues en aquellos años en todas las carreteras construyó la Diputación casillas para que vivieran los peones y sus familias. A la familia de Rosalía les cambió por completo la vida dado que para comprar los alimentos tenían que desplazarse a Casas Ibáñez o Jorquera y acarrear el agua para el consumo de la casa desde Marimínguez. Tampoco tenían luz y se tenían que alumbrar con faroles o candiles. Rosalía ayudaba a su madre en lo que podía porque todavía era una niña pero por desgracia su madre falleció muy joven y tuvo que hacerse cargo del conreo de la casa porque una hermana estaba trabajando fuera y la otra había fallecido. De esta forma hacia la vida junto a su padre que también falleció muy joven. Al quedarse sola en casa decidió volverse a Casas Ibáñez a buscar trabajo y lo encontró en casa del entonces alcalde de Casas Ibáñez don Clodoaldo Roldán donde prestó sus servicios durante 30 años, así que la juventud de Rosalía no fue un camino de rosas. Cuando contrajo matrimonio con Luciano, entró por fin la alegría en la casa con él y con los hijos que tuvieron que fueron felices durante muchos años pero como todo se acaba, el día 7 de junio de 1993 falleció Luciano a los 77 años de edad a consecuencia de un derrame cerebral quedando Rosalía en casa sola dado que los hijos estaban todos casados.

Algunos datos de este escrito los he recopilado de la entrevista que le hice en su casa en agosto de 2005, cuando contaba con 89 años. Por ello, el pasado 29 de agosto me apresuré a hacerle una visita en casa de su hija Jacinta y al verme se sorprendió y pegó una exclamación. Entonces Jacinta le preguntó: ¿qué te pasa? ¡nada!, le contestó, solo que mira quien ha venido a verme. ¿Es que le conoces?, le preguntó su hija. Claro que le conozco, Rafael el hijo de la Elifonsa (Ildefonsa) y de Ángel el de "sopas". Yo me quedé sorprendido con el desparpajo que le contestó. Entonces le dije: ¿Cómo te encuentras? Y me contestó: aquí sentada todo el tiempo, menos cuando me sacan en la silla de ruedas a dar una vuelta a la manzana pues no puedo andar ni siquiera ponerme de pie, porque las piernas no me responden. Eso por una parte, por otra que oigo muy poco,

¿pero la cabeza la tienes bien?-le pregunté-. Si la tengo bien, pero de lo de hace mucho tiempo me acuerdo mejor que de lo reciente ¡hijo mío!, me contestó. Me acuerdo, por ejemplo, mucho de tu madre "Elifonsa" que para mí también fue como mi madre. ¿Qué tal apetito tienes?, pues como bastante bien porque a mí me gusta todo, y dormir, ¿cómo duermes?, duermo también bien, ¡no ves que no me duele nada! Yo lo que tengo mal son las piernas que no puedo ponerme ni de pie, lo demás estoy bien.

¿Cuándo vais a celebrar tus 100 cumpleaños? Creo que el día 10 de septiembre en el Hotel Cañitas pero yo no puedo hacer nada, todos los preparativos y todo el jaleo lo están organizando mis hijas. Como va con las hijas a meses, en el mes de agosto estuvo en casa de su hija Jacinta y el mes de septiembre pasa con su hija Rosario y con ella me he puesto en contacto por teléfono y le he preguntado como pasaron el día de la celebración. Fue emocionante –me ha explicado- en la comida nos juntamos 35 personas, todas de la familia y lo pasamos muy bien, pero por la tarde lo



celebramos aquí en mi casa para todo el que quiso venir y calculamos que estábamos unas 70 personas y había de todo para comer y beber y le regalaron muchos ramos de flores. Cruz Roja y el Ayuntamiento también le trajeron cada uno un ramo hermosísimo. Esta celebración la hicieron en el patio que tiene en casa que es un patio hermoso. ¿Y ella que decía?, le pregunté, pues la verdad que se encontraba como en una nube quizá un poco aturdida de tanto jaleo que había.

Siento no haber podido estar en la fiesta pero me alegro que todo saliera bien porque se lo merece y mucho más, porque ha sido siempre una gran trabajadora y cariñosa con todo el mundo, por lo tanto, el Casas Ibáñez Informativo y yo, personalmente, te felicitamos en tus 100 cumpleaños Rosalía y te deseamos que cumplas muchos más.

En busca del silencio y de palabras

Por Celín Cebrián

La España de las grandes ciudades y el potente entramado rural esconde en su interior un área única por el elevadísimo grado de despoblación que la azota. La llamada Laponia del sur o Serranía Celtibérica es un territorio montañoso y frío con 1.355 pueblos que se extiende por diez provincias: Soria, Teruel, Guadalajara, Cuenca, Valencia, Castellón, Zaragoza, Burgos, Segovia y La Rioja. Su tamaño dobla a Bélgica y



triplica a Eslovenia pese a reunir únicamente a medio millón de habitantes. Su densidad de población es de solo 7,3 habitantes por kilómetro cuadrado. Son menos de ocho personas por cada 140 campos de fútbol: no hay un lugar tan extremo y vacío en toda Europa.

Paco Cerdà ha escrito "Los últimos. Voces de la Laponia española", publicado por Pepitas de Calabaza, un libro en el que narra un periplo invernal de 2.500 kilómetros de la España carcomida por la desaparición lenta y silenciosa de la población y su cultura. Una crónica que relata la vida de los otros, los que se quedaron descolgados de un país urbanizado a gran velocidad que ha olvidado sus orígenes rurales. Un país en el que languidecen 4.933 pueblos de menos de mil habitantes cuya suma apenas representa el 3 % de la población total española.

Una idea acompaña este viaje solitario, como se indica en el libro: en el sistema imperante, el del capitalismo feroz, el que no consume está muerto; el que no produce está muerto; y el que ni consume ni produce, y además genera gasto, está triplemente muerto. Aunque haya muertos que se resistan a ser enterrados antes de hora. Y el autor añade: -"vine a Motos porque me dijeron que acá vivía un solo habitante, un tal Matías López. Vine a buscar la zona cero de la despoblación, el punto justo donde el tumor de la soledad se transmuta en metástasis extrema de la desolación. Vine un domingo a mediodía buscando a un pastor soltero llamado Matías. Pero no hallé más que silencio y soledad. No encontré otra cosa que un no-lugar en un no-tiempo, una encrucijada geográfica y mental alejada de toda coordenada conocida".

Así comienza este gran reportaje en el que medio centenar de moradores de la Laponia española muestran sus vidas, en ocasiones bañadas de realismo mágico por el carácter extraordinario de las circunstancias que las rodean. Por sus páginas se oyen ecos literarios de Juan Rulfo, Gabriel García Márquez,

Henry D. Thoreau, Franz Kafka, Julio Llamazares, Luis Mateo Díez, Miguel Hernández o Antonio Machado.

En otra parte del libro, el autor añade: -"el silencio nos recibe. La desolación nos rodea. La belleza de la despoblación se despliega con toda su fuerza. Parece una contradicción, una paradoja. Pero es una innegable sensación de placer estético y sentimental que, a un tiempo, inculca el sentido de culpa en quien la experimenta. Nadie debería gozar de la catástrofe etnológica, de la muerte de un pueblo y de su reducción a evocadoras ruinas. No debería uno permitirse el lujo inhumano de sentir regocijo visual de un silencio que es enmudecimiento forzoso, de una paz que es el resultado de una guerra perdida, de una melancolía ajena que no fue más que bilis negra sin ápice de encanto ni atractivo sensorial en quien la padeció en sus entrañas. Resulta imposible detraerse a la contemplación de esta cruda belleza".

Como diría Emilio Gancedo, en su un viaje por la memoria rural..., eso SON PALABRAS MAYORES. Emilio se echó a la carretera y se encontró y charló largo y tendido con personas vinculadas al medio rural, todas ellas cultivadoras de recuerdos, ejemplos comprometidos con la memoria viva. Una suma de historias, recuerdos, anhelos y enseñanzas de una generación, los nacidos antes o inmediatamente después de la guerra civil, a quienes prácticamente hemos dejado de escuchar. Unas gentes extraordinarias que pasaron en pocas décadas del Neolítico a Internet, y que aportan parte de ese sentido común, de esa filosofía natural y de esa humanidad que nuestra sociedad parece haber perdido sin remedio. En cierta manera, ese viaje entre las tierras y las gentes de la España olvidada no es otra que cosa que una lección de dignidad, humildad, humor y sencillez, con sus paisajes y sus acentos. Y nos demuestra que el espejismo de la tecnología no nos hace autónomos; que necesitamos a los demás, el contacto de los unos con los otros como sucedió siempre, porque hemos de reconocer que la sociedad actual ha sufrido una pérdida de humanidad.

La España rural también existe, como Teruel. Y no estaría mal volver a ella de vez en cuando para aprender y recordar cosas muy importantes de la vida misma que se han olvidado con la modernidad. Ahí, en esa España, hay historias, gentes, vidas y enseñanzas verdaderas, más allá de la ficción. O sea, lo más humano.

Ibauto, s.l.

SERVICIO PERMANENTE

Tel. 967 46 01 01 - Fax 967 46 02 11
02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
e-mail: ibauto@terra.com

No basta pedir perdón

Por M. Picó

Los ataúdes no podían abrirse bajo ningún concepto. El Ministerio de Defensa así lo había indicado. Pero fueron varios los que se abrieron. En uno lo primero que vio el padre del soldado fallecido fue-



ron tres pies. En otro los restos mortales eran de otro soldado. Pueden imaginarse la indignación, la rabia y la impotencia de los familiares cuando el Ministro de Defensa, el señor Federico Trillo, había asegurado por activa y por pasiva que los cuerpos se habían identificado correctamente.

Han tenido que pasar más de 13 años para que el Consejo de Estado, por unanimidad, reconozca los graves errores que se realizaron en la contratación del Yak 42 y en la no identificación de los soldados fallecidos en el accidente aéreo.

En el Estado Mayor no se conserva ninguno de los 42 contratos anteriores que se realizaron antes del Yak 42 en vuelos similares. Tampoco se sabe qué pasó con el dinero. El vuelo costaba 149000 euros y la compañía solo cobró 38000. ¿Quién se llevó el resto? ¿Por qué no existen facturas ni ningún tipo de documento al respecto? ¿Por qué el avión no tenía caja negra ni seguro de pasajeros?

No hay duda de que ha existido una actuación premeditada en la desaparición de todos los documentos que de algún modo están relacionados con el asunto. Sin embargo, no ha habido responsabilidades penales ni políticas. Altos cargos militares relacionados con este asunto ascendieron por mantener la boca cerrada. Al exministro de defensa lo enviaron como embajador en Londres con una nómina privilegiada.

Frente a estas y otras verdades, el señor Trillo, devoto de la Virgen de la Piedad de Cartagena, no solo no ha pedido perdón. También dijo que las víctimas sentirían vergüenza de como actuaban los familiares, a pesar de que sólo trataban de buscar la verdad y recuperar los cadáveres. Y para postre les propuso enviarles un psiquiatra. "Aquietense, criaturas" les atajaba con soberbia a unos indigna-

dos familiares en el pasillo del Congreso, como si no pasara nada.

Eso sí, el señor Trillo, que, para mayor ignominia ha vuelto al Consejo de Estado sin un reproche de su partido, -a lo peor para intentar cambiar el veredicto del Yak42- "lo ha hecho todo por España". El mismo lo dijo en un mitin ante un corrupto del PP valenciano. Además, con su habitual soberbia, asegura que hay intención de perjudicarlo. Cualquiera otro, cuando se descubrió el pastel, hubiera querido que se lo tragara la tierra, él no. Don Federico, despótico e inmoral, lejos de amilanarse, saca pecho y reclama su plaza de funcionario. Aquí no pasa nada.

Como ha dicho el magistrado Baltasar Garzón, si hubiera dignidad en este Gobierno, el presidente en particular, le habría cesado inmediatamente como embajador de España en Reino Unido. Sin embargo, sus primeras declaraciones fueron que no sabía nada, a pesar de que el informe del consejo de Estado se había redactado hacía meses. "Ese asunto se ha sustanciado ya judicialmente" manifestó. Carpetazo al asunto. Después perdón y comisión de investigación porque no hay más remedio y nada más que añadir. Mal si no se entera y peor si enterado dejaba el asunto pasar.

Siento vergüenza de esta forma de actuar. Me da asco esta indiferencia hacia las víctimas. Ese lavarse las manos machadas. Ese encomendarse a la Justicia para sacudirse la podredumbre. Soldados: muchas felicidades por las Pascuas, pero luego los aviones para volar, los más baratos, para que alguien se embolse una sustanciosa comisión y si hay quejas, ni caso. Y si la mayor parte del dinero para los vuelos se pierde por el camino, aquí paz y después gloria. A los altos mandos no hay quien les tosa y los muertos, muertos están. Además, estaban preparados para morir por España. Por la patria sí, pero no por unos canallas que les engañaron y jugaron con su vida en vez de utilizar aviones seguros.

Échenle huevos y suban ahí, soldados. Son ustedes los más valientes. Si la compuerta no cierra bien, no se apuren. Basta echarle un poquito de agua para que en lo alto se congele y quede cerrada herméticamente. Y si tienen miedo encomiéndose a la Virgen. Esto es lo que hay, señores. El presupuesto no da más de sí. Acaten la disciplina, gloriosos militares españoles, que la mayor parte del dinero de sus vuelos sólo unos cuantos van a

saber y a callar en qué bolsillos parará. Y que el Gobierno cierre filas, y en los féretros se meta lo que sea para que esto acabe pronto y se pongan a otra cosa. No es hora de ponerse melindrosos. Qué más da que los restos vayan revueltos. Qué importa que los cuerpos no se correspondan con su identidad. El funeral va a ser muy grande y todos van a ser enterrados con mucho honor. Si no hay seguro no se preocupen, el Estado se hará cargo. Los españolitos costearán las negligencias y la falta de ética de quienes contrataron el infravuelo lowcost. Luego los documentos a la hoguera, amnesia para todos y viva la fantasía. El avión era fiable cien por cien. Con todas sus inspecciones pasadas no sé qué año. No llevaba caja negra, pero tampoco vamos a ponernos tiquismiquis por una caja más o menos. Las quejas previas, aunque llegaron, jamás se recibieron. Todo fue un cúmulo de catastróficas desdichas. Seguramente el tiempo no era bueno o el piloto cometió una imprudencia o se metió un ave en un motor. No se sabe. Jamás hubo intención de que se supiera. Es tarde para saberlo y, probablemente, no se va a saber

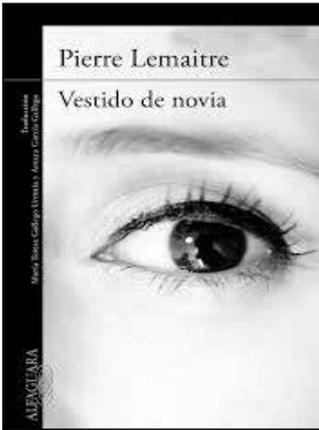
Si no les gusta como se trata el asunto, abran ustedes las comisiones de investigación que quieran. Tuteladas por el PP, que en el caso Bárcenas colaboró con la Justicia con tanta eficacia que borró el disco de su ordenador treinta y tantas veces, ya se puede uno imaginar en qué quedará el asunto. Jamás van a encontrar nada. Ardió todo muy bien en el archivo de seguridad: la chimenea. Y sin pruebas, los amigos siempre son amigos y los altos mandos que tuvieron que ver en el fregado, seguirán siendo muy honorables.

Una cosa es segura: no basta con pedir perdón. Por una mera cuestión ética, por simple prurito, por pura dignidad los responsables deberían pagar por ello con penas de cárcel. No es probable que eso suceda y, como otras muchas veces, a las familias y a los ciudadanos nos quedará la certeza de que, una vez más, la impunidad se impone frente a cualquier deseo de reparación y justicia.

Visto lo visto, parodiando a Machado, por si acaso, bien podría advertirse a nuestras tropas estos versos: Soldadito que vienes al mundo te guarde Dios. Atento: algún hijo de puta sin entrañas puede helarte el corazón.

(Este y otros artículos puede también leerlos en manuelpico.blogspot.com)

Libros del mes (Biblioteca Pública Municipal)



Título: Vestido de novia
Autor: Pierre Lemaitre
Editorial: Alfaguara, 2014
Temas: Narrativa de intriga

Nuevamente el ganador del Premio Goncourt, entre otros, con su novela "Nos vemos allá arriba", Pierre Lemaitre nos trae esta nueva historia que seguro que nos va a sorprender igualmente.

Sophie Duguet es una persona aparentemente normal que, en un intento de huir de un pasado lleno de brumas, cuida de un niño. No le han pedido demasiado referencias, y todo parece ir bien. Parece, claro, porque de repente los pasos de Sophie van dejando tras de sí un buen reguero de cadáveres, crímenes todos ellos a los cuales solo les falta que Sophie estampe su firma reconociendo su autoría. Pero Sophie Sophie no entiende qué le sucede: pierde objetos, olvida situaciones, es detenida en un supermercado por pequeños robos que no recuerda haber cometido. Y ya no podemos desvelar nada más de este thriller para así mantener intacto el escalofriante placer de la lectura y la adictiva búsqueda de la verdad por parte del lector.



Título: La ley del menor
Autor: Ian McEwan
Editorial: Anagrama, 2015
Temas: Novela social.

La protagonista, Fiona Maye, acostumbrada a evaluar las vidas de los demás en sus encrucijadas más complejas, se encuentra de golpe con que su propia existencia no arroja el saldo que deseaba: su irreprochable trayectoria como jueza del Tribunal Superior especializada en derecho de familia ha ido arrinconando la idea de

formar una propia, y su marido, Jack, acaba de pedirle educadamente que le permita tener, al borde de la sesentena, una primera y última aventura: una de nombre Melanie. Y al mismo tiempo que Jack se va de casa, incapaz de obtener la imposible aprobación que demandaba, a Fiona le encargan el caso de Adam Henry. Que es anormalmente maduro, y encendidamente sensible, y exhibe una belleza a juego con su mente, tan afilada como ingenua, tan preclara como romántica; pero que está, también, enfermo de leucemia. Y que, asumiendo las consecuencias últimas de la fe en que sus padres, testigos de Jehová, lo han criado, ha resuelto rechazar la transfusión que le salvaría la vida. Pero Adam aún no ha cumplido los dieciocho, y su futuro no está en sus manos, sino en las del tribunal que Fiona preside. Y Fiona lo visita en el hospital, y habla con él de poesía, y canta mientras el violín de Adam suena; luego vuelve al juzgado y decide, de acuerdo con la Ley del Menor.

NOVEDADES EN LA BIBLIOTECA

Libros adultos: Vestido de novia/ Pierre Lemaitre. La ley del menor / Ian McEwan. La gente feliz lee y toma café / Agnés Martin-Lugand. Cabaret Biarritz/ José C. Vales. El peso del corazón / Rosa Montero. El asesinato de Sócrates / Marcos Chicot.

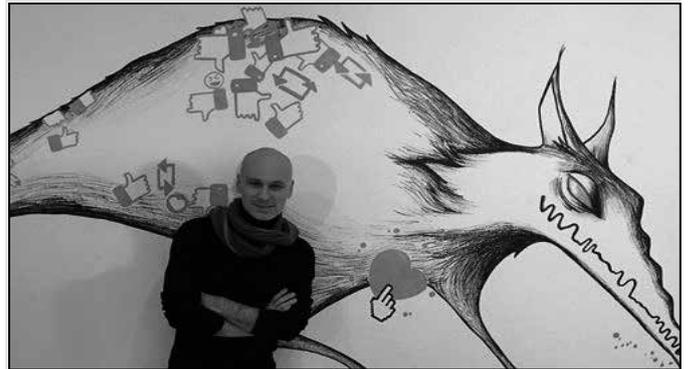
Libros infantiles y juveniles: Las tribulaciones de un chino en china. Las aventuras de tres rusos y tres ingleses. El secreto de Maston / Julio Verne. Historia de una manzana roja / Jan Lööf. Tito y su amigo Nico.

DVD Adultos: Birdman del director Alejandro G. Iñárritu. El hijo de Saul una película de László Nemes. Whiplash de Damien Chazelle y J.K. Simons.

NOTICIAS DE LA BIBLIOTECA

Encuentro con el ilustrador David Guirao.

Dentro de las actividades en torno a la celebración del Día del Libro de este año, el día 24 de abril a las 17.30 h, tendremos la visita del ilustrador David



Guirao, un zaragozano nacido en 1973 que lleva mas de 10 años de dedicación profesional al diseño gráfico y la ilustración, su interés por el mundo de la historieta gráfica queda bien patente en el estilo de toda su producción artística. Esta visita está enmarcada también en el programa de la Diputación Provincial "Encuentros con..." en primavera.

Barceló

VIAJES
GRUPO CAÑITAS

GRANDES Y PEQUEÑOS VIAJES
BILLETES DE AVIÓN Y DE TREN
HOTELES
CRUCEROS
VIAJES PARA GRUPOS
ASOCIACIONES
INSERSO
COLEGIOS

VIAJES BARCELÓ, TU AGENCIA DE VIAJES EN LA MANCHUELA
C/ Tomás Pérez Úbeda, 9 - Casas Ibáñez, Albacete

INFORMACIÓN Y RESERVAS
967 46 71 30

La nieve y el viento provocaron diferentes actuaciones de protección civil de nuestra localidad



Por la nieve, estuvieron durante los días 19 al 21 de enero realizando diferentes intervenciones, en contacto con la Alcaldía. La más importante fue en los pinillos de la plaza de toros, donde se acordonó todo el parque y medio carril de la nacional 322, ante la caída de ramas de árboles. También ayudaron a quitar nieve por las calles, facilitando el tránsito de vehículos y personas.

En cuanto al viento, intervinieron en Serradiel ayudando en la quema de la hoguera, junto a los bomberos. Las rachas de viento durante el domingo día 5 de febrero, recordamos fueron de hasta 106 Km/hora.

Desde el 112 les avisaron de un poste que se había caído en la calle Huerta, sujetándolo con la ayuda de los bomberos, hasta que llegaron los técnicos de

Iberdrola. Recogieron contenedores volcados, tejas, entre otros objetos.

En el cementerio cayó un ciprés de grandes dimensiones, que no causó daños.

La agencia Estatal de Meteorología llegó a activar el nivel naranja de alerta por nevadas el 19 de enero y por fuertes vientos el día 5 de febrero.

La agrupación cuenta actualmente con unos cinco o seis miembros activos, habiendo llegado hasta un total de diez.

A través de las subvenciones de la Junta de Comunidades a nuestra localidad le concedieron un generador eléctrico, que utilizaron por primera vez en la intervención que hicieron durante la nevada en Alcalá del Júcar, localidad a la que se desplazaron, junto a Cruz Roja, para ayudar a que tuvieran energía y poder comunicarse con quien necesitasen.

